



ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN



TESIS DE INVESTIGACIÓN

EXPERIENCIAS EN TORNO A LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL GRUPO 4° "C"

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA
LAYISH CRUZ RIVERA

ASESORA
MTRA. WENDY CAROLINA SANCHEZ DELGADO

LOS REYES, LA PAZ. MÉXICO

JULIO 2023

A mis papás, que siempre me apoyaron para cumplir mis metas, me brindaron compañía y cariño durante toda mi vida, me brindaron fuerza y valor para enfrentar los retos que enfrentaría y carácter para saber llevar mi vida.

A Alonso, quién me tomó de la mano sin soltarme y se mantuvo a mi lado fielmente, quien me enseñó que de lo que se sea que estén hechas las almas, la suya y la mía son lo mismo.

A mi misma, a pesar de las adversidades y obstáculos nunca me detuve para poder avanzar en este capítulo de mi vida.

A BTS, por darme las palabras correctas en los momentos correctos, por motivarme continuar cada día y nunca rendirme gracias a las siguientes palabras:

“¿Cuál es tu nombre? ¿Qué te emociona?, ¿Qué hace tu corazón latir?, cuéntame tu historia, quiero escuchar tu voz y quiero escuchar tus convicciones, sin importar quién eres, de donde eres, tu color de piel, tu identidad de género; simplemente habla por ti mismo. Encuentra tu nombre y encuentra esa voz para poder hablar por ti”

Mi nombre es Layish Cruz Rivera y como la mayoría de la gente, he cometido muchos errores a lo largo de mi vida, he tenido muchos fallos y tengo muchos miedos, pero hoy me abrazo fuerte, mucho más de lo que podría.

Índice

Dedicatoria.....	1
Introducción.....	3
Capítulo 1. Planteamiento del problema	
1.1 Contextualización	6
1.2 Problema de investigación.....	9
1.3 Estado del arte.....	12
1.4 Justificación.....	17
1.5 Objetivos de la investigación.....	19
1.5.1 Objetivo general.....	19
1.5.2 Objetivos específicos.....	19
1.6 Preguntas de investigación	20
1.7 Hipótesis	21
Capítulo 2. Marco teórico	
2.1 Marco teórico.....	23
2.1.1 Género.....	23
2.1.2 Identidad de género.....	25
2.1.3 Equidad de género.....	27
2.1.4 Equidad de género en los planes y programas de estudio.....	28
2.1.4 Docentes y equidad de género.....	29
Capítulo 3. Metodología	
3.1 Enfoque metodológico.....	33
3.2 Método.....	34
3.3 Técnicas para la compilación de información.....	35

3.4 Procedimiento.....	38
3.5 Cronograma.....	40
Capítulo 4. Análisis de resultados	
4.1 Análisis e interpretación de observación.....	42
4.2 Análisis e interpretación de encuesta 1.....	48
4.3 Análisis e interpretación de entrevista.....	56
4.4 Análisis e interpretación de encuesta 2.....	63
Conclusiones	70
Referencias	73
Anexos	77

Introducción

El principal objetivo de la educación, además de ser laica y gratuita, es que sea de calidad, con equidad e incluyente, esto significa que el Estado ha de garantizar el acceso a la escuela a todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género.

Para empezar, en el marco de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha planteado el diseño e implementación de políticas públicas capaces de hacer de las escuelas lugares libres de discriminación.

Así mismo, la SEP, en colaboración con UNICEF, asume el reto de impulsar un cambio cultural hacia una sociedad más justa en las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres dentro de los ambientes escolares, generando espacios de convivencia, donde se apliquen los principios de igualdad, respeto y libertad, creando conciencia de que existen actos de violencia y discriminación que afectan la dignidad y el desarrollo de las personas y que se reflejan en la sociedad misma.

En este sentido, resulta interesante conocer lo que se lleva a cabo al interior de las instituciones escolares, el papel que juegan los docentes en la transmisión de cultura de género, así como la incidencia que tienen estos en la visión del mundo y en la elección de una forma de vida de niñas y niños.

Por dichas razones, esta tesis busca responder esas inquietudes mediante el análisis y reflexión de algunas prácticas educativas que proporcionan oportunidades y experiencias de aprendizaje en relación con el concepto de equidad de género que pueden condicionar el desarrollo de competencias y aprendizajes entre alumnos y alumnas dentro del aula de trabajo, entre docente y estudiantes de cuarto grado, en la escuela primaria “Lic. Adolfo López Mateos”.

Según Sampieri (2014), la investigación puede cumplir dos propósitos fundamentales: a) Producir conocimiento y teorías (investigación básica) y b) Resolver problemas prácticos (investigación aplicada); Gracias a estos dos tipos de investigación la humanidad ha evolucionado pues la investigación es la herramienta que sirve para conocer lo que nos rodea y es de carácter universal.

El propósito final de este trabajo de investigación es poner en valor aquellas prácticas orientadas a corregir conductas relacionadas a la equidad de género desde la escuela.

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO

DEL PROBLEMA

personal docente, en donde se promueve que los estudiantes puedan desenvolverse en ambientes de aprendizaje.

Dentro de la organización escolar existen diferentes protocolos de acción entre los que destacan los siguientes:

- El receso se realiza de forma escalonada, siendo primaria baja, quienes primero toman su descanso, en un horario de 10:00 a 10:30; seguidos de primaria alta, en un horario de 10:30 a 11:00, además de que, los docentes realizan su guardia en el patio, para asegurar la sana convivencia y el resguardo de la sana distancia.
- La hora de salida es de 12:45 a 13:00, durante el cual, todos los grupos se forman en la explanada, dando paso a una salida gradual, fuera de la escuela entregando a los y las niñas a sus tutores.

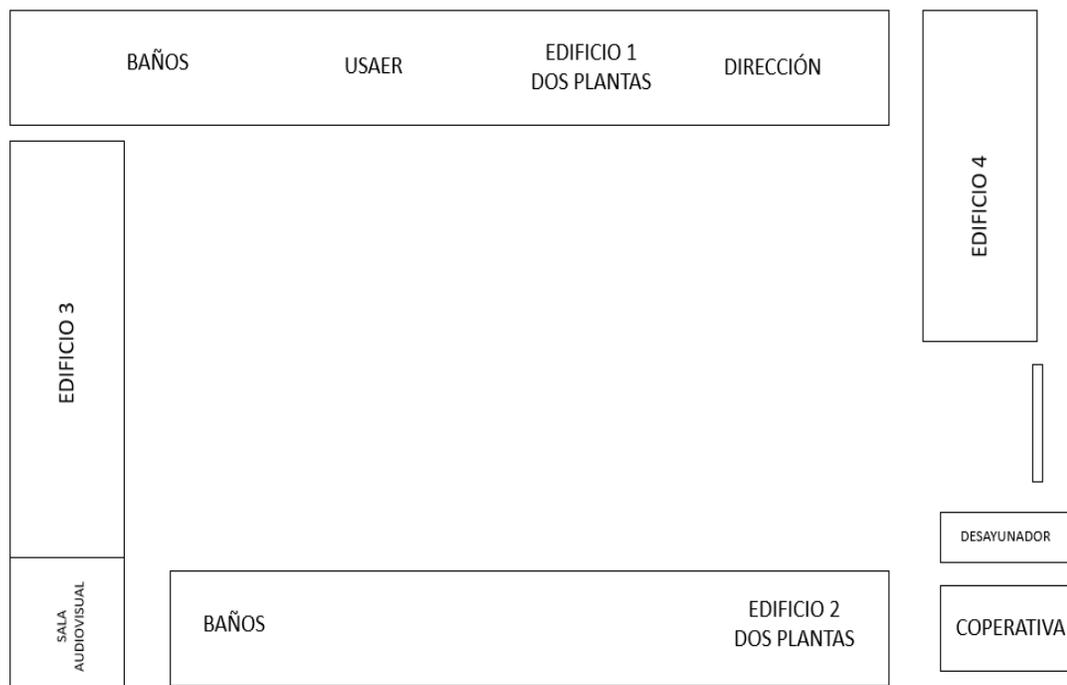


Imagen 2. Croquis de la escuela primaria "Lic. Adolfo López Mateos"

El grupo de 4° “C” está conformado por 28 alumnos, entre 9 y 10 años de edad. Es importante mencionar que el ritmo de trabajo y uso del tiempo para las actividades de clase no es rápido, los alumnos realizan de 3 a 4 actividades por jornada escolar, por diferentes circunstancias que se atraviesan en el desarrollo de estas mismas, normalmente el trabajo es colaborativo de diferentes maneras pero finalmente los alumnos siempre se encuentran interactuando, esta interacción provoca que ellos mismos construyan su conocimiento y generen sus propias conclusiones de acuerdo al tema realizado, lo cual provoca un retraso, sin embargo al final logran entender.

El grupo en general es muy participativo, no temen a cometer errores, las preguntas que la docente titular plantea son para dialogar en grupo y esto abre el canal de comunicaciones entre todos los integrantes para darle solución a la pregunta o problemática planteada.

La organización áulica fomenta un ambiente inclusivo, equitativo e integral, permite que se vean unos a otros, de tal forma que exista una convivencia de forma grupal, también, brinda un buen panorama desde el escritorio, el aire circula de forma adecuada y los espacios otorgados para caminar en el aula son eficientes para evacuar el aula por cualquier emergencia. Las mesas están ordenadas con ocho alumnos sentados por ambos lados de éstas. Según los acuerdos grupales los alumnos tienen la libertad de sentarse donde ellos deseen sin molestar a los demás y organizándose para evitar conflictos por las elecciones de lugar.

El grupo trabaja de manera inclusiva, sin embargo, los estereotipos de género que se presentan en la escuela, condicionan el desempeño de niños y niñas en las diferentes materias y pueden contribuir al mantenimiento de las desigualdades de género y discriminación que impiden que las oportunidades de desarrollo tanto físico como mental y emocional se presenten para niños y niñas por igual.

Por tal motivo el estudio se llevará a cabo basándose en las características encontradas en el grupo 4° “C” en el lapso de Abril 2022 a Mayo 2023.

1.2 Problema de investigación

La presente investigación se desarrolla a partir de un problema detectado a lo largo de la experiencia en prácticas de intervención, tras la observación, se notaron una secuencia de conductas aprendidas e imitadas por varios alumnos en consecuencia de las acciones que tomaban los docentes o causadas por las practicas implementadas por los docentes que desencadenaban una serie de repercusiones en las perspectivas de los alumnos y que afectaba de manera indirecta en sus relaciones y desenvolvimiento social y académico dentro del contexto educativo, misma que se repetía en diferentes grados, sin embargo, eso no ocurría con una maestra dentro de la institución educativa que implementaba una práctica educativa con perspectiva de género y que empapaba cada una de sus acciones a favor de la equidad de género dentro de su aula.

El Instituto Nacional de las Mujeres señala que el género es: “el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, construidas en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual; a partir de ello se elaboran los conceptos de ‘masculinidad’ y ‘feminidad’, que determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres”.

Para Bonder (1993) los estereotipos de género constituyen las ideas que ha construido una sociedad sobre los comportamientos que deben tener las personas en relación a su sexo y que son transmitidas de generación en generación.

En este sentido los estereotipos se convierten en un fenómeno negativo que trae como consecuencia limitaciones en las oportunidades en el desenvolvimiento social y académico, así como la construcción de relaciones sociales inequitativas, pues tiende a limitar las posibilidades de actuación de las personas, encasillándolas en una determinada forma de ver y vivir la realidad.

Retomando lo anterior para sustentar el planteamiento del problema , los estereotipos de género se encuentran enraizados en la sociedad marcando las pautas de comportamiento que se esperan de hombres y mujeres, definiendo los

modelos de feminidad y masculinidad, y al mismo tiempo, determinan las relaciones entre géneros, las cuales tienden a ser excluyentes al establecer espacios, funciones, responsabilidades opuestas y particulares para hombres y mujeres, pero principalmente, por ser discriminatorias, que es lo que se observó en la mayoría de los maestros hacen de manera inconsciente en sus grupos, enfrasan y limitan a los mismos alumnos en su desarrollo de acuerdo a su rol asignado a su género correspondiente y lo que en el contexto se entiende como femenino o masculino, lo que comúnmente se le conoce como estereotipo de género

Así, los estereotipos de género que se presentan en la escuela, condicionan el desempeño de niños y niñas en las diferentes materias y pueden contribuir al mantenimiento de las desigualdades de género y discriminación que impiden que las oportunidades de desarrollo tanto físico como mental y emocional se presenten para niños y niñas por igual. En la actualidad, la experiencia escolar representa una de las vivencias más influyentes en la formación y educación de las personas. Los estereotipos y roles son constantemente legitimados por las personas y por las instituciones, siendo la escuela un espacio particularmente influyente. Así, más allá de los aspectos académicos, el acervo social, cultural, relacional y político que las niñas y los niños adquieren en su proceso de socialización en la escuela funda, sostiene y reproduce una ideología y comprensión del mundo determinada.

Debido a lo anterior, los estereotipos de género se reproducen a través de los procesos de la socialización y la educación, de esta manera son producto de un aprendizaje y pueden modificarse si se toma una actitud crítica de ellos, fomentando una actitud de igualdad y equidad. Las escuelas constituyen una de las instituciones donde niñas y niños aprenden conocimientos y valores. Entre los valores que la escuela enseña están los valores de género que son transmitidos a través de las interacciones escolares.

Por tal razón, la escuela es una de las instituciones en dónde se aprende y se practican condiciones de género, aprendizaje que puede perpetuar la condición, pero también la educación puede ser un espacio de reflexión y transformación de esos patrones limitantes.

A manera de conclusión el planteamiento del problema es: ¿Llevar a cabo practicas docentes a favor de la equidad de género dentro de aulas de trabajo trae beneficios en el desenvolvimiento social y académico de los alumnos?

1.3 Estado del arte

A continuación, se presenta de manera resumida algunas de las investigaciones que se han realizado a lo largo del tiempo, para ello primero se parte de las investigaciones de tipo internacional con su respectivo análisis y posteriormente las de tipo nacional haciendo una comparación sobre ellas.

Para Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) este apartado se refiere a la profundización y es necesario revisar estudios, investigaciones y trabajos anteriores. Conocer lo que se ha hecho e investigado. (pág. 26). Por ello se realizará el análisis de las siguientes investigaciones sobre el tema de estudio: La equidad de Género en el 4º “C”.

En la investigación titulada “La equidad de género en educación. Análisis y descripción de buenas prácticas educativa”, realizada por el autor Rebollo (2012) publicado en la Revista de Educación. Este artículo presenta resultados derivados de un proyecto de investigación cuyo propósito fue el diagnóstico de la cultura de género en los centros educativos y el estudio de buenas prácticas en esta materia. El propósito de este artículo es describir y analizar una variedad de buenas prácticas coeducativas desarrolladas en diferentes contextos escolares de Andalucía. Además, se pretende presentar un sistema de indicadores que sirva para el análisis de las buenas prácticas coeducativas. Para ello, utilizo una metodología cualitativa de corte etnográfico, aplicando entrevistas, grupos de discusión y observación.

Aquí se analizan cinco prácticas coeducativas desarrolladas en sendos centros educativos de Andalucía. Los resultados muestran una rica variedad de prácticas vinculadas a líneas prioritarias del Plan de Igualdad en Educación de Andalucía, que se manifiestan en diferentes contenidos como la sexualidad, lenguaje, corresponsabilidad, etc. así como en entornos sociales y educativos diversos.

El análisis nos revela dos factores de gran relevancia en el éxito y sostenibilidad de las prácticas: la implicación positiva de la comunidad educativa (profesorado, familia, equipos directivos) y la sinergia entre el centro y otras

instituciones del entorno social en actividades conjuntas, así mismo da a conocer los resultados revelan el papel clave que el Plan de Igualdad está desempeñando en Andalucía en la promoción de buenas prácticas gracias a la creación de la figura de profesorado responsable de igualdad como dinamizador de dichas prácticas. Además, destacan como factores que condicionan el desarrollo y la sostenibilidad de las prácticas a lo largo del tiempo la coordinación entre niveles y ciclos educativos para dar continuidad al trabajo, la estabilidad del profesorado y el trabajo coordinado en toda la comunidad.

Por otro lado, el ensayo titulado “La equidad de género en la educación” fue realizada por la autora Araya (2001), publicado en la Revista de estudios de género: La ventana.

El ensayo parte de la premisa en que “la institución escolar es un campo fértil para la de construcción de las concepciones de género, de tal forma que desde ella se propicie la creación de condiciones para el cambio cultural” Araya (2001), primeramente, da a conocer los conceptos de igualdad y género y hace un análisis de las diferencias entre estos dos y posteriormente da el concepto de educación asociándolo a los dos anteriores y su importancia dentro de las instituciones educativas.

Realiza un análisis sobre como los roles de género juegan un papel importante para la determinación de actividades, actitudes y de espacios para niños y niñas durante su estancia y desarrollo lo largo de su formación académica y cómo esto marca la forma en la que se desarrolla en su entorno social y en general las barreras que se les imponen.

A manera de conclusión, destaca la importancia que el profesorado reflexione y discuta sobre las formas en que explícita e implícitamente el sexismo se hace presente en la educación. Y hace énfasis en que la enseñanza segregada es una medida de acción afirmativa para lograr que niños y niñas, mujeres y hombres desarrollen el respeto mutuo y una identidad sexual positiva basada en valores auténticos y no en ideas estereotipadas.

Por otro lado, Bustos (2008) publicó en la revista Arbor la investigación titulada: “Los retos de la equidad de género en la educación superior en México y la inserción de mujeres en el mercado laboral”.

Se hace un análisis y discusión desde la perspectiva de género de los cambios en cuanto a la inserción acelerada de las mujeres en la educación superior en México, a partir de la década de los setenta. La discusión se hace desde un enfoque de género, en términos de las implicaciones sociales, familiares y económicas para las mujeres con una profesión que tratan de insertarse al mercado laboral, así como los obstáculos a los que se enfrentan. Se plantea la necesidad urgente de seguir trabajando en políticas públicas orientadas a la equidad de género.

De igual manera, en el artículo “Equidad de género y diversidad en la educación colombiana” realizado por Domínguez (2004) publicado en la Revista Electrónica de Educación y psicología Numero 2, se hace un análisis de las desigualdades entre hombres y mujeres en la educación desde tres vertientes complementarias: los ordenamientos estructurales en función del género; las discriminaciones en el sistema educativo y las construcciones sociales de género y las propuestas de acción coeducativa.

La investigación se orientó hacia las representaciones del sistema sexo/género en las prácticas educativas, y programas coeducativos del orden nacional desde 2003. El autor menciona que hace falta implementar las políticas existentes en género, diversidad y educación para fomentar la investigación y la coeducación colaborativa en todos los campos de la educación formal.

Otro llamado “Reflexiones sobre equidad de género y educación inicial” escrito por las autoras Camacho y Watson (2008) publicado en la revista electrónica de las sedes regionales de la universidad de Costa Rica, se realiza un análisis sobre cómo el currículo del centro educativo promueve normas sociales y culturales que influyen en la construcción de la identidad de las personas, sin embargo, esta construcción no necesariamente tiene una influencia positiva, pues también

desde este se generan prácticas sociales de exclusión en lugar de favorecer la atención a la diversidad.

Por lo anterior, llegaron a la conclusión de que el género se convierte en una temática que debe ser objeto de estudio, para desarrollar prácticas educativas de inclusión desde la educación inicial, que favorezcan la construcción de espacios y permitan redefinir las pautas culturales para promover y generar relaciones equitativas entre las niñas y los niños.

Por otro lado, en el ensayo escrito por Solís (2016) llamado “Perspectiva de género en la educación” publicado en el libro Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación. Realiza un análisis desde la perspectiva de género, las inequidades vigentes en la educación y en qué medida la enseñanza en la escuela es un medio importante para superar los estereotipos de género en México.

De igual manera menciona que la escuela como agente de socialización tiene el encargo de transmitir saberes, formar valores y establecer normas de comportamiento, proyectándose hacia modelos no sexistas, de manera que las presentes generaciones estén capacitadas para enfrentar los retos de esta compleja sociedad con expectativas de equidad. Destacan, sobre todo, la nueva concepción de la educación como un sistema democrático, igualitario y obligatorio, cuyo objetivo es formar a las futuras ciudadanas y ciudadanos, educandos de hoy.

En general se concluye que es necesario proporcionar a los docentes las herramientas conceptuales, didácticas y metodologías que les permitan la revisión de su actuar y práctica reflexiva en el aula, así como buscar el trato equitativo e igualitario de su relación con sus educandos y de ellos entre sí; y de la relación con sus iguales, el uso de un lenguaje incluyente hacia su alumnado, todo ello mediante la sensibilización, capacitación y formación en perspectiva de género que esté disponible en las instancias de formación, profesionalización y actualización de los docentes.

Por último, en el artículo "Un modelo educativo para equidad de género" escrito por González (2015), publicado en la revista Alternativas en psicología, se revisan las ideas que definen a los modelos educativos tradicional y liberal. En el modelo tradicional no identificamos estrategias para superar la condición de inequidad que prevalece en un ambiente educativo, por lo contrario se perpetúan las identidades de género estereotipadas que ocasionan condiciones de superioridad para ellos y de inferioridad para ellas.

En un modelo educativo liberal se sugiere la educación de las mujeres, este modelo tiene tintes feministas ya que denuncia la influencia y limitaciones que tienen los maridos sobre sus esposas y propone que se concedan a las mujeres los mismos derechos y la misma protección de las leyes.

Se revisan cifras nacionales e internacionales que muestran crudamente problemas de desigualdad que nos causan malestar y nos convoca a hacer algo para resolver la problemática. En cuanto al ambiente educativo se descubrió que mujeres y hombres no son tratados en igualdad. Para el hombre es fácil identificarse con figuras masculinas valiosas, pueden acceder a conocimientos elaborados por hombres y en las aulas se les presta más atención, también, tienen más confianza para ocupar espacios físicos y avasallar a las mujeres.

Es por ello que se concluye proponiendo la coeducación como el modelo educativo idóneo para superar condiciones de inequidad entre hombres y mujeres.

1.4 Justificación

La discriminación de género impuesta por la sociedad está arraigada en nuestra cultura al punto de haber sido interiorizada por maestros, es por ello que en las interacciones que se construyen en las aulas pueden transmitirlos de forma inconsciente a sus alumnos, facilitando la reproducción de la discriminación de género y, a grandes rasgos, la generación de violencia en el contexto educativo.

Las consecuencias que se derivan de la violencia de género en las escuelas son considerables: desde la falta de interés por estudiar hasta la deserción escolar, pasando por la afectación a la integridad física, problemas de aprendizaje, inadaptación social, entre otros.

Por lo antes mencionado, se necesitan implementar estrategias que ayuden a minimizar el problema con técnicas sencillas que pueden llevar a cabo los docentes con su grupo dentro de las aulas de trabajo que favorezcan el óptimo desarrollo y desenvolvimiento de los niños y niñas que acudan a instituciones públicas.

Si el profesor está capacitado sobre los conceptos equidad de género y tiene conocimiento de los propósitos y objetivos que se plantean en los planes de estudio desde el 2011, será más fácil el poder llevar a cabo una práctica docente con equidad de género dentro de su aula con los alumnos. Sin embargo, hablar del tema es controversial, pero existen técnicas sencillas que los profesores pueden implementar y adecuar con su contexto y necesidades de su grupo. Es por ello que se escogió este tema de investigación ya que, las instituciones educativas son el lugar preciso en donde se puede deconstruir los conceptos de género y equidad de género para mejorar y superar esas limitantes que se transmiten con ciertas prácticas.

En atención a lo anterior considero que es importante brindarle la relevancia necesaria al análisis de esta investigación, pues el principal propósito del docente dentro del aula de trabajo es generar ambientes de aprendizaje eficientes, donde el alumno se sienta seguro y libre, para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje

y óptimo desarrollo de competencias sociales y emocionales en su contexto educativo y pienso que todo aquello se puede lograr fomentando la equidad de género dentro del aula de trabajo.

1.5 Objetivos de investigación

Los objetivos de investigación son aquellos que van a indicar la finalidad de la investigación y se plantean para darle solución a una problemática detectada, según Sampieri (2014) una investigación busca qué resolver o contribuir para dar solución a un problema detectado o también aporta ideas o puntos de vista que no se habían detectado. Es importante mencionar que los objetivos deben ser claros para la persona que realiza la investigación como también para el lector. A continuación, se presentarán los objetivos de la presenta investigación:

1.5.1 Objetivo general

- Analizar practicas docentes que fomentan la equidad de género dentro del aula de trabajo.

1.5.2 Objetivos específicos

- Identificar las prácticas docentes a favor de la equidad de género en alumnos del grupo 4° "C", mediante su implementación durante el trabajo cotidiano.
- Identificar las consecuencias derivadas después de fomentar la equidad de género dentro del aula de trabajo.

1.6 Preguntas de investigación

Además de plantear los objetivos de una investigación, también es importante formular preguntas, las cuales van a servir como guía durante todo el proceso de investigación, mismas que se plantean de forma clara y directa. Posteriormente, se les dará respuesta a través de la indagación y recopilación de datos que se obtengan durante toda la jornada de investigación, intentado dar solución a la problemática detectada.

- ¿Qué prácticas docentes promueven la equidad de género dentro de las aulas de trabajo?
- ¿Cuáles son las consecuencias de promover prácticas de equidad de género en el desenvolvimiento social del alumno?
- ¿Qué beneficios se ven reflejados en los alumnos al tener una práctica docente con equidad de género?

1.7 Hipótesis

Por último, para la indagación se debe considerar una hipótesis; la cual ayuda a probar o desmentir la problemática del estudio, según Sampieri (2014) nos menciona que “Las hipótesis indican lo que tratamos de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado”. Una hipótesis puede ser una proposición y no siempre se es verdadera, esta se le da respuesta conforme avanza la investigación y se le da una conclusión.

De acuerdo a lo que se mencionó anteriormente la hipótesis de investigación que se plantea para la presente investigación es el siguiente: “Llevar a cabo practicas con equidad de género favorece el desenvolvimiento social y académico de los niños dentro del salón de clases”.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

2.1 Marco teórico

Hernández., Sampieri (2008) señala que el marco teórico es “Un compendio escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado pasado y actual del conocimiento sobre el problema de estudio. Nos ayuda a documentar cómo nuestra investigación agrega valor a la literatura existente” (p. 338).

2.1.1 Género

Díaz (1999), señala que el concepto género tiene sus inicios alrededor de los años sesenta, cuando se cuestionan ciertas verdades largamente aceptadas, lo que da lugar a que se comience a develar una nueva realidad social en la cual hombres y mujeres están comprometidos, porque van cambiando las formas de relacionarse.

Lo entendido por Diaz es que las personas de ambos géneros asumen indirectamente responsabilidades y roles que se le otorgan de manera directa, sin cuestionar ni criticar la razones del porque se les son asignados a cada uno, lo que ha influido en que existan desigualdades entre ambos y al mismo tiempo se normalicen estas conductas con el paso de los años, solo hasta tener una perspectiva critica es cuando habrá un cambio en las interacciones de estos dos géneros.

Para Palomar (1998) “El género introduce la idea de que ser hombre o ser mujer es una cuestión construida culturalmente y no es un rasgo que se derive directamente de la pertenencia a uno u otro sexo, que el hecho biológico de ser hombre o ser mujer no incluye todo lo que el papel social designa a cada uno de los sexos.” (p. 78)

Se entiende que, para Palomar, los roles designados no fueron por mera imposición de acuerdo el sexo que tengas, es decir, si eres hombre o mujer, si no, más bien, se llegó al punto actual gracias a una serie de actos en cadena de generaciones pasadas que dieron paso a las conductas y comportamientos que se tienen actualmente, hechos y sucesos históricos que marcaron a las sociedades actuales. Es importante mencionar que esto no quiere decir que sean correcto, ni justifiquen los hechos actuales, pero estamos hablando de toda una historia que

formo los cimientos de las circunstancias sociales, educativas y económicas de nuestra actualidad.

Por otro lado, Antolín (2003) señala que “El género alude a una construcción social de lo femenino y lo masculino, se manifiesta en un conjunto de conductas aprendidas, de distribución de roles y funciones entre mujeres y hombres y las relaciones de poder y subordinación entre ambos, todo determinado no por la biología sino por la cultura y el contexto social, político y económico”. (p. 90)

En otras palabras, depende mucho el contexto en el que alguno o ambos de estos dos géneros se encuentre para clasificarlos, además de que va cambiando lo que se entiende por “masculino” o “femenino” de acuerdo al lugar, sus costumbres, religión y corrientes ideológicas que poseen, lo que significa que en algún contexto determinado la femineidad significará: liderazgo, autonomía, fortaleza, individualidad y solidaridad para otro contexto no representará el mismo significado e incluso se puede pensar que es incorrecto.

Debido a lo anterior se han abierto muchos debates de acuerdo a los juicios que se emiten en diferentes lugares de acuerdo a las oportunidades, tareas y obligaciones que tiene cada uno de los géneros en diferentes lugares del mundo, sin embargo, tampoco se puede imponer una corriente de pensamiento sobre lo que es el concepto género pues es importante reconocer que es diferente para cada uno de los contextos y de igual manera es válido, siempre y cuando no se fomenten las violencias de género y se normalice a desigualdad e inequidad.

Así mismo Laurentis (1986) considera el género como “La representación de una relación que se traduce en la pertenencia a una clase, a un grupo, a una categoría y tiene la función de constituir a los individuos concretos en hombres y mujeres. Entendido el género como una representación, implica que es una construcción social y cultural, mientras que la diferencia sexual es un estado natural” (p. 114) Explicado en otras palabras, el género es solo la representación exterior de lo masculino o femenino, separa la condición y características físicas del cuerpo de la persona.

Por su parte, Lamas (1995) señala que el género se trata de “La división del mundo basada en las referencias a las diferencias biológicas, y sobre todo a las que se refieren a la división del trabajo de procreación y reproducción, actúan como la mejor fundada de las ilusiones colectivas. Establecido como conjunto objetivo de referencias, los conceptos de género, estructuran la percepción y la organización concreta de toda la vida social” (p. 331)

En las definiciones anteriores, se identifican las siguientes ideas comunes en relación con este concepto:

- Es una construcción sociocultural e histórica que asigna características y roles a hombres y mujeres
- El género hace referencia tanto a hombres como a mujeres, no es exclusivo de estas últimas.
- La construcción social histórica del género es cambiante y diferente en cada grupo social.

2.1.2 Identidad de género

Según López (1988) la identidad de género “Es la autclasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer” (p. 20). Es la percepción personal del propio género, cómo te sientes interiormente y cómo expresas tu género a través de la manera de vestir, tu comportamiento y de tu apariencia personal, puede ser entre lo femenino y lo masculino, no hay una norma exacta para ello porque depende para cada persona y su percepción ante este concepto.

Naturalmente crecemos bajo estereotipos y concepciones marcada por la sociedad, entonces, para poder autclasificarnos es necesario conocer y experimentar, al mismo tiempo, poseer una mirada crítica y abierta sobre el género y sus diferentes clasificaciones que no tienen que ver con el sexo que se posea, además de estar abierto a diversas posibilidades.

Por otro lado, Barberá (1998) también llama a la identidad de género como *self* de género y ella menciona que “El proceso de construcción del *self* de género acontece a nivel intraindividual, pero se desarrolla en interacción con el aprendizaje de roles, estereotipos y conductas” (p. 38). Cuando nacemos automáticamente se nos clasifica entre dos cosas: hombre o mujer, conforme vamos creciendo y desarrollando nuestra conciencia entendemos los roles que se nos asignan a cada uno por nuestra clasificación biológica, asumiendo el género otorgado y posteriormente se elige durante el proceso de construcción de la identidad, de acuerdo a como nos sentimos en relación a nuestro cuerpo y en cómo se vive con respecto a los roles que le han sido asignados, llevándolo al ámbito personal y público independientemente del sexo con el que se nace, Briceño y Chacón (2001).

Lo anterior se relaciona con lo que García (1998) explica en las tres etapas de la construcción sociocultural de la identidad de género:

La primera etapa es la “asignación de género” que es en donde se da la atribución en el momento del nacimiento cuando de acuerdo a la identificación genital inmediatamente se carga un contenido cultural que se traduce a expectativas de lo que el bebé, como niño o niña, debe ser y hacer mientras crece y se desarrolla.

La segunda es la “Conformación de la identidad de género” que es la que se adquiere en el núcleo familiar, durante su infancia entre los dos y cuatro años de edad, cuando el niño comienza a hablar. En esta etapa, los padres y las personas del contexto inmediato refuerzan los patrones establecidos culturalmente para los géneros para la construcción de identidad, ya que a esa edad que las niñas y los niños no son conscientes de la diferencia de los órganos sexuales. En ese momento, se adquiere una identidad de género a partir de la cual estructura toda su experiencia vital.

Por último, la tercera etapa es “La adquisición del papel del género se da con el proceso de socialización de las niñas y de los niños, es decir, se forma a partir del conjunto de normas y características que marca la sociedad y su cultura acerca del comportamiento femenino y masculino. Generalmente, se adquiere cuando los menores, además de interactuar en su núcleo familiar entran en contacto con otros

grupos fuera de este, por ejemplo, la escuela que es en donde no sólo se refuerzan las identidades, sino que se aprenden los roles de género como un conjunto de reglas que la sociedad y la cultura imponen sobre las acciones y actitudes de mujeres y hombres, haciéndose claro no sólo lo que se espera de una niña o de un niño, sino también “quiénes son y qué deben hacer”.

Lo anterior, recalca la necesidad de revisar el papel y responsabilidad que poseen diferentes instituciones, como la escuela, respecto al reforzamiento de los roles y estereotipos de género, especialmente en relación con las niñas y los niños, pues estos tendrán efectos en su desarrollo posterior y determinarán su futuro.

2.1.2 Equidad de género

La equidad de género es definida por Araya (2003) como: “El proceso que garantiza el acceso de las mujeres y los hombres a un conjunto de saberes, habilidades y destrezas que les permiten estar en mejores e iguales condiciones de vida.” (p. 51). Significa educar en la diferencia y desde la diferencia para validar las características humanas de cada uno de ellos, brindar las mismas oportunidades y condiciones y formas de trato sin exclusividad para ninguno de los sexos, reconociendo a ambos por igual tanto a su persona como sus derechos fundamentales.

De igual forma el autor Mora (2006) menciona el siguiente aspecto importante sobre este concepto “La equidad de género como noción comprensiva, involucra la tensión entre la igualdad y la diferencia, así como la complementariedad de la justicia social con la justicia cultural” (p. 48), la equidad de género, al igual que la equidad busca eliminar por un lado la desigualdad social y por otro el irrespeto de la diferencia, lo que quiere decir que no solo es un eslogan, sino, es crear estrategias para que todos tengan las mismas oportunidades para acceder a diferentes bienes, espacios y servicios públicos con la misma calidad que soliciten como la educación, salud, justicia, etc.

La lucha por la equidad de género debe estar presente en las instituciones educativas; como lo apunta Araya (2003) "Si bien es cierto el sistema educativo no puede eliminar las desigualdades individuales cuando están insertas en el conjunto social, también es cierto que no hay cambio social si no empieza a producirse en algún punto de la sociedad" (p. 28) la educación puede ser una herramienta muy útil para este propósito, la finalidad no es convertir a la escuela en un motor para el cambio social, pues la educación se adapta a las condiciones sociales, pero es un buen campo para construir nuevas perspectivas a través del cuestionamiento y la crítica de su entorno.

2.1.3 Equidad de género en los planes y programas de estudio

Dentro de los modelos educativos se manifiesta de manera implícita el tipo de persona y de sociedad que se quiere construir, los cuales se sustentan fuertemente en el ideal de persona anclado a las tradiciones culturales de su entorno, en un momento y contexto determinados, actualmente las nuevas generaciones están evolucionando y con ellos las necesidades sociales, es por eso que en los Planes y Programas de Estudio (2011) hace hincapié a que el alumno establezca una convivencia más equitativa e igualitaria entre niños y niñas, donde valore a las personas por sus capacidades y potencialidades sin importar su sexo o género.

Los objetivos de la escuela, por tanto, no deben enfocarse solamente hacia los contenidos, sino también tomar en cuenta un desarrollo integral del niño como persona, y para ello es necesario el entrenamiento en habilidades de relación interpersonal puesto que los déficits en estas habilidades que aparecen a edades tempranas se agravan con el tiempo. (Rivas, 2006)

La UNESCO desde el (2015) menciona que "Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro en común" y si bien son muchos puntos a considerar, se implemente una educación

que persiga y fomente la equidad de género dentro de sus aulas de trabajo, tal como se mencionó, ésta es individual, referido por los planes y programas de estudio (2011) como: “La educación tiene como tarea formar en la equidad de género, entendiéndola como el derecho que tienen hombres y mujeres para disfrutar del acceso a oportunidades de estudio y desarrollo personal y social” (p. 204).

2.1.4 Docentes y equidad de género

El papel que poseen los docentes es fundamental, ya que a través de su conocimiento pueden mostrar a sus estudiantes la importancia de prevenir y erradicar las distintas causas y factores que generan la desigualdad, al mismo tiempo tienen la ventaja de poder generar conciencia y criterio en los alumnos acerca de su entorno lo que ayuda a transformar patrones limitantes para ambos géneros dentro de instituciones educativas, así como menciona el autor Carrillo (2005) “La población docente debe trabajar por la equidad de género es una dimensión de la labor docente”, pues si bien la escuela es el lugar en donde se refuerzan identidades y roles de género debido a la interacción que se tiene con diferentes personas, la obligación como docentes es fomentar ambientes para que los alumnos se sientan libres para poder expresarse.

Para lograr lo que se mencionó anteriormente es importante que los docentes pongan atención a su desempeño dentro del contexto educativo, retomando lo que dice Carrillo (2005) “Poner atención en la trascendencia del rol que desempeñan de manera inconsciente, los y las docentes en la reproducción de inequidades por medio del currículo oculto” (p. 61), este currículo oculto se refiere a la ejecución de rutinas en la escuela, rutinas de interacción que enmarcan y reproducen, de una manera sutil y a la vez no tanto, la desigualdad entre niños y niñas.

Desde otro punto, los planes y programas de estudio pretenden que en el aula y la escuela se fomente la convivencia respetuosa para el ejercicio de los derechos humanos en los niños y de todas las personas en su diversidad, que se fortalezca la interacción y colaboración con empatía dentro de los grupos y que esto

a su vez favorezca su desarrollo integral, así como el autor Chaves (2004) apunta que es importante “Construir una nueva cultura del género que se base en la solidaridad entre hombres y mujeres como principio ético” (p. 81), esto implica que se reconozcan el uno al otro, se defiendan la libertad para ambos géneros, se erradiquen las jerarquías de un género sobre otro y la comprensión y empatía de todos sin distinción de género.

En este sentido, es importante resaltar que las instituciones educativas tienen una gran responsabilidad al llevar a cabo una educación de calidad, atendiendo las nuevas demandas de la sociedad pues como Lecuona (s.f) señala: “De lo que no cabe duda es que la educación sea el mejor recurso a nuestra disposición para atajar tales desigualdades sociales, es preciso eliminar el sexismo del ámbito de lo escolar promoviendo una verdadera coeducación.”(p. 85) Los niños pasan sus primeras etapas de desarrollo en las instituciones educativas siendo el lugar donde afianza su formación intelectual social y cultural, como se ha mencionado anteriormente en esta investigación, por lo tanto, los docentes deben construir las bases para brindar igualdad de oportunidades y propiciar un ambiente de equidad para hombres y mujeres dentro de aulas de trabajo.

Bajo esta perspectiva, el cuerpo docente, de acuerdo con Abarca (2003): “En su trabajo transmite ideas, opiniones, sentimientos y actitudes y prejuicios entre otros” (p. 48), durante la interacción alumno-maestro existe un intercambio de ideales que transmiten valores y conductas que pueden resultar diferentes para cada sexo, fortaleciendo los estereotipos de género y estimulando la desigualdad entre las niñas y los niños, generando rivalidades y violencias entre estos, fomentando un ambiente desfavorable para todos, lo que puede tener repercusiones negativas en el desarrollo de ambas partes pues se siguen fomentando de manera inconsciente o consiente la discriminación de género en las nuevas generaciones, marcando sus futuras conductas y los nuevos actores en las próximas décadas, dificultando la evolución de la sociedad.

De este modo, la incorporación del enfoque de género en educación significa: reconocer e identificar las desigualdades entre mujeres y hombres, acabar con los

estereotipos de género sexistas que desvalorizan a las, niñas, jóvenes y mujeres como personas que forman parte de nuestra sociedad, poner fin a la división de roles masculinos y femeninos y promover la participación de las mujeres y los hombres en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo (Antolín, 2003).

Retomando todos los conceptos antes mencionados, la responsabilidad de la población docente es más que evidente para la construcción de espacios educativos que promuevan la equidad de género, para ofrecer igualdad de oportunidades de desarrollo a los niños y niñas participantes en procesos educativos y futuros participantes activos en la sociedad.

CAPITULO 3

METODOLOGIA

3.1 Enfoque metodológico

Bolívar, De la Cruz y Domingo. (2001). Nos mencionan lo siguiente: “El término metodología hace referencia al modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, a la manera de realizar la investigación. Nuestros supuestos teóricos y perspectivas, y nuestros propósitos, nos llevan a seleccionar una u otra metodología. En la investigación cualitativa las principales estrategias para la metodología de investigación y la generación de datos, son: Las interactivas, dentro de las cuales encontramos: la observación participante, las entrevistas, y las historias de vida. También están las no interactivas, entre las que podemos destacar: los documentos oficiales, registros, estatutos, expedientes personales, etc. Y por último las personales, como lo son: los diarios, cartas y autobiografías”.

Previamente a la introducción al campo, se hizo una investigación del contexto externo, institucional, y áulico, para entenderlo bajo una perspectiva holística que diera pauta a generar interrogantes, encontrar posibles problemáticas y plantear la hipótesis, a partir de la cual, gira entorno esta investigación. Es por ello que, para esta investigación se tomará como enfoque la metodología cualitativa debido a que se pretende recolectar datos descriptivos a partir de lo observable durante la jornada de prácticas, adquiriendo información detallada sobre los factores que intervienen de manera positiva y negativa en la equidad de género dentro de aulas educativas.

Para Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) “La investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas” (p.441). Asimismo, aporta un punto de vista “fresco, natural y holístico” de los fenómenos, así como flexibilidad. Ambos tipos de estudio son de utilidad para todos los campos.

3.2 Método

Bisquerra (2009) considera que la metodología constituye un marco conceptual de referencia y coherencia lógica para describir, explicar y justificar el camino a recorrer, con los principios y los métodos más adecuados para un proyecto. En este caso de la investigación nos muestra un camino para continuar con el proceso a seguir con el fin de darles alguna respuesta y calificar la relevancia de los datos recabados. Así que el definir que método utilicé en esta investigación fue considerable en el diseño de la investigación, así como del planteamiento del problema a resolver y la selección minuciosa de las técnicas e interpretación del análisis de la información obtenida.

Para la mayoría de autores el método constituye el camino para alcanzar los fines de la investigación y está definido por su carácter regular, explícito, repetible, racional, ordenado y objetivo para lograrlo (Latorre, et. al., 1996). Y esto que menciona Latorre son formas de trabajar la investigación y las aproximaciones que vamos a lograr obtener dependiendo de la recogida y análisis de datos. Esto como bien sabemos se complementa con el mismo desarrollo del método, pero en ese desarrollo existen procedimientos particulares a través de acciones dentro de la investigación que se denominan técnicas.

El método que se utilizará en este análisis, es el descriptivo, este tiende a utilizarse con el fin de recoger, organizar, analizar y presentar los resultados de lo que se observó en el campo, centrándose en responder a las preguntas planteadas, acerca de cómo es una determinada parte de la realidad al objeto de estudio.

Esto implica sistematizar los datos para tener una idea más clara y concreta de lo que se obtuvo, puntualizando las características, factores y elementos del entorno natural de la investigación realizada, sirviendo sobre todo para poner en contexto y ambientar lo que sucede durante la observación.

En esta investigación adoptaremos una perspectiva fenomenológica, abarcando los fenómenos en su conjunto, globalmente, ya que la experiencia de los sujetos escolares está atravesada por la situación social y cultural en que se

encuentra. En ese sentido son definidos como estudios "naturalistas", a diferencia de los contextos. Participando en la investigación como principal instrumento de medida: filtran la realidad de acuerdo al criterio dándole sentido e interpretación. En muchos estudios cualitativos se intenta un análisis profundo del comportamiento y su significado en la interacción social diaria.

En esta metodología está orientada a la comprensión del contexto de estudio, es decir, tiene como objetivo describir e interpretar la realidad educativa desde dentro. Está fundamentada básicamente en la etnometodología representada. Los principios de la investigación cualitativa orientada a la comprensión en la práctica se dirigen hacia el estudio de unas dimensiones clave que Bartolomé (1992) sintetiza así:

- Las conductas naturales para descubrir leyes.
- Las situaciones sociales identificadas por el lugar, los actores y las actividades.
- Los significados de textos /acciones.
- Los procesos sociales. La relación entre sociedad/persona (interacción social).
- Los procesos cognitivos. La construcción de sistemas semánticos en individuos y grupos que son expresión de su conocimiento cultural.
- Los patrones culturales de un grupo mediante la identificación de creencias y prácticas concretas.
- Los patrones de interacción social entre miembros de un grupo cultural

3.3 Técnicas para la compilación de información

Para la compilación de datos, se tomaron en cuenta algunas técnicas que fueran acorde al enfoque cualitativo.

Cerda, H. (1993) “Las técnicas de investigación cualitativa tienen la función de utilizarse de forma complementaria, para incrementar la fiabilidad o validez de una investigación.” Todas las perspectivas recolectadas son vistas de forma valiosa pues no es importante encontrar una verdad, sino, una compilación que amplie el panorama y enriquezca la investigación. En este sentido, las técnicas puestas a prueba son la observación participante, a través del uso de registros de observación guiadas por una guía de observación de los alumnos de 4° “C” de la Escuela Primaria “Lic. Adolfo López Mateos”, una entrevista a la maestra titular del grupo y dos encuestas a los mismos alumnos del grupo que se está investigando.

Esta decisión fue tomada tomando en cuenta la recomendación que hace Cerda, H. (1993). “Esta modalidad de observación participante es una de las principales técnicas de los investigadores sociales. Una de las premisas básicas del investigador que opta por esta técnica de recopilación de datos es pasar el mayor tiempo posible con los individuos que estudia y vivir del mismo modo que ellos”. En lo que se concuerda con la idea plasmada, ya que se tiene la oportunidad de ingresar al campo y desaprovecharla impediría que de cierta forma se acumule la misma cantidad de datos importantes, pues, aunque parezca algo insignificante, a través de una buena observación, se obtiene información relevante tanto de los sujetos a estudiar, como del entorno en el que se encuentra.

En este sentido, aquella información proporcionada y encontrada durante la jornada de prácticas, se debe registrar a partir de anotaciones que el propio observador haga, es importante recalcar que únicamente se plasmarán aquellos datos que tengan un impacto o giren en torno al tema de investigación, para no divagar y perder de vista el objetivo que tiene la misma.

Como segundo punto, se aplicara una entrevista al docente titular (Anexo 1) la cual posee nueve preguntas medulares entre las que se encuentran las

siguientes: ¿Qué iniciativas o metodologías son necesarias para derribar estereotipos de género en el aula?, ¿Qué iniciativas o herramientas se pueden emplear en los centros educativos para normalizar la equidad de género?, A la hora de educar en igualdad a un niño y a una niña, ¿se deben tener en cuenta las barreras sociales y culturales que todavía diferencian a un género de otro?.

Retomando lo anterior es importante enfatizar en la entrevista a la docente titular para analizar su perspectiva de acuerdo al tema, porque el objetivo de esta investigación es analizar prácticas que fomenten la equidad de género, actividades que se observaron en el desarrollo de las diversas sesiones de la docente titular y que ayuda a evidenciar que la deconstrucción y preparación docente es necesaria para mejorar la calidad de educación.

De igual forma, se aplicó una primera encuesta (Anexo 2) a los sujetos de investigación relacionada a la perspectiva que tienen al respecto con algunos roles de género que se reproducen de manera continua, a veces, inconsciente dentro de aulas educativas, pero que, en este caso, no se realiza y de este modo los alumnos han ido aprendiendo interiorizando y poniéndolo en práctica en su actuar cotidiano. La encuesta contiene ocho preguntas, las cuales se responden con respuestas cortas y cerradas: “sí” o “no”, de acuerdo a lo que ellos piensan, algunos de los ejemplos de las preguntas son: ¿Los niños son más responsables que las niñas?, ¿Crees que los niños son más fuertes que las niñas?, ¿Las niñas hablan más que los niños?, etc.

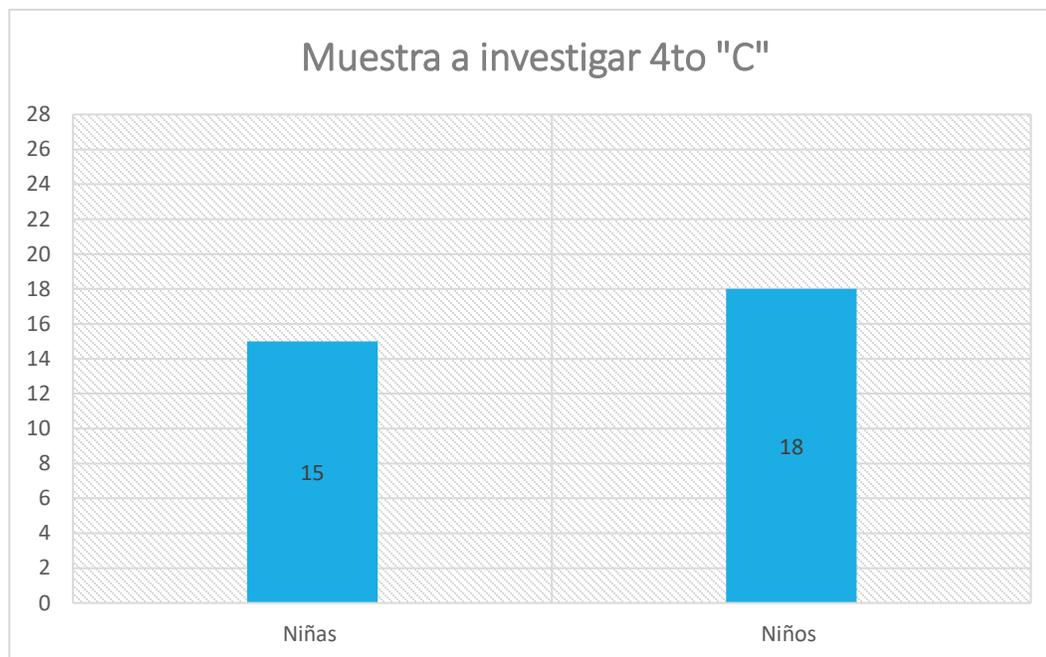
Para finalizar se le aplicó al grupo una última encuesta (Anexo 3), esta se relaciona más con el ambiente de aprendizaje que se genera en el salón donde se han aplicado estrategias didácticas que fomentan la equidad de género, se pretende recuperar la perspectiva de los alumnos al llevar esta la modalidad de trabajo, cómo ha influido en su desenvolvimiento dentro del aula con sus demás compañeros independientemente del género que posean, en donde se les pregunta: ¿Cómo te sientes con el estilo de trabajo de la docente titular?, ¿Qué es lo que más te gusta de tu maestra?, ¿Cómo te sientes cuando expresas tus opiniones a tus compañeros?, ¿Notas que existen tratos diferentes por ser niño o niña?, ¿Te da

miedo participar en clase?, ¿Cómo te llevas con tus compañeros?, ¿Cómo te sientes en tu salón de clases?, ¿Te da miedo decir tus gustos?, ¿Cómo te gusta trabajar más?, etc.

3.4 Procedimiento

Para la presente investigación se necesita, una muestra de la población que existe dentro de la institución "Lic. Adolfo López Mateos" ya que, debido al tema, la investigación se centra en estudiantes de educación básica, específicamente en primaria.

Sampieri (2014); Menciona que "la muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se le llama población" (pág. 175), dicho de otro modo y relacionándolo con el tema la población es toda aquella persona que se encuentra dentro de la primaria, sin embargo, los sujetos de investigación serán específicamente el grupo de 4to "C" el cual cuenta con 18 niños y 15 niñas, dando un total de 28 alumnos.



Grafica 1. Número de alumnos dentro de 4to grado grupo "C"

Para toda técnica de investigación existe y se debe seguir un procedimiento, por lo cuál, una vez realizada y revisada la entrevista, se procede a aplicarla. La entrevista se aplicó el día 21 de febrero del presente año, solicitando a la docente

titular unos minutos de su tiempo para realizar una entrevista de nueve preguntas, pidiéndole que respondiera de la manera más honesta, el tiempo dado para la realización de esta entrevista fue de 30 minutos, con la intención de dar apertura al diálogo y brindar libertad de expresión a la docente titular, pues la perspectiva que posee es de suma relevación en esta investigación.

En cuanto la guía de observación, se tomó en cuenta solo las situaciones relevantes relacionadas al tema de investigación, lo que quiere decir que solo fue en ciertos escenarios cuando se realizó el registro, para posteriormente, poder analizarlo desde otra perspectiva y con base a los autores mencionados anteriormente, los días rescatados son el 14 de febrero, 21 de febrero y 3 de marzo del presente año.

Por otro lado, las encuestas fueron aplicadas a los alumnos el día 13 de marzo del presente año, explicando de manera general el proceso y las características de la encuesta, solicitando al mismo tiempo que se contestara de la manera más honesta, así mismo, corroborar que dicha encuesta no sería un factor que afectara su calificación y que se mantendría en anonimato; el tiempo dado para la solución de esta encuesta fue de 10 minutos, pero, el grupo terminó en un aproximado de 5 a 7 minutos, al término de la encuesta cada uno de los alumnos entregó la hoja y se continuó con la clase.

3.5 Cronograma de actividades

ACTIVIDAD/MES	CICLO ESCOLAR 2022-2023											
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
Elaboración de Capítulo I. Planteamiento del Problema.												
Elaboración del Capítulo II. Marco Teórico, Conceptual y Legal.												
Elaboración del Capítulo III. Metodología de Investigación.												
Trabajo de campo y compilación de la información.												
Elaboración del Capítulo IV. Análisis de Resultados.												
Elaboración de introducción y conclusiones.												
Conclusión del proyecto de investigación.												
Presentación del documento final de la tesis.												

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE

RESULTADOS

4.1 Análisis de datos

Una vez que se ha realizado la recopilación y registro de datos, estos deben someterse a un proceso de análisis que permita dar respuesta a nuestras preguntas de investigación, a su vez lograr los objetivos plantados en esta tesis para darle una posible alternativa de acción para abordar la problemática que se detectó.

De este modo, el propósito del análisis es establecer los fundamentos para desarrollar opciones de solución al factor que se estudia, con el fin de introducir las medidas de mejoramiento en las mejores condiciones posibles (Franklin, 1998).

4.1.1 Análisis de observación

Durante las jornadas de intervención dentro del aula de trabajo del grupo 4° “C”, se rescataron diversos aspectos interesantes acerca del estilo de trabajo y la interacción que existe dentro del aula con relación al tema de esta investigación.

Se observó de manera atenta a situaciones sociales que ocurrían dentro del aula mientras trabajaban y convivían, manteniendo un papel activo y reflexivo dentro del campo de investigación (Sampieri 2018).

Es importante mencionar que no se llevan actividades que pueden dividir al grupo por géneros, es decir, una de estas técnicas son las filas por géneros para mantener una mejor dinámica de trabajo para realizar actividades en espacios amplios, en este caso particular, la docente forma “filas”.

Situación 1, 14 de febrero de 2023, retomando algo de nuestra guía de observación “la maestra titular sacó al grupo para hacer educación física y le dio la indicación de formar filas, automáticamente los niños hicieron filas de niños y las niñas hicieron filas de niñas, a lo que la maestra les preguntó ¿Por qué se separan?, ¿Por qué no pueden estar juntos en las mismas filas? A lo que los niños se quedaron pensando y la maestra dijo algo que hizo el cambio, ‘las niñas y los niños son iguales, no tenemos que fragmentarnos y diferenciarnos para poder convivir, inclúyanse y convivan entre todos, no se limiten y solo cumplan

con las actividades que se les piden ´ “después de ese día cada que la docente daba la inducción de formar filas, los alumnos solo hacían eso, filas.

El grupo normalmente busca convivir, estar unido, integrarse sin necesidad de que la docente lo solicite y dentro de esta necesidad de ellos existe una riqueza en cuanto al intercambio de opiniones y gustos, incluso en personalidades pues unos aprenden de otros de una manera fructífera y eficiente.

Es importante mencionar que no existen discriminaciones de género dentro del aula, algo que llamo mucho la atención, pues lleva a pensar que, de manera inconsciente, la maestra titular fue orillándolos a convivir sin forzarlos, es decir, de una manera no evidente los hizo incluirse con ayuda del trabajo colaborativo, al mismo tiempo se observó que se implementaban estrategias como poner música mientras trabajaban.

Poner música no solo es una herramienta para la motivación extrínseca, también funcionaba para que los alumnos sientan esa libertad de manifestar sus intereses y sentir confianza de compartirlo con los demás, algo que ocurría al llevarse a cabo esta actividad era que, si en algún momento alguien se expresaba mal de algún gusto musical la maestra rápido intervenía para mediar la situación para tanto una m parte no se sintiera mal y generaba conciencia en general a todo el grupo para que se respetaran mutuamente dentro del salón.

La manera más eficiente para poder generar conciencia era planteando preguntas generadoras sobre la situación que se presentara por ejemplo “¿Qué te lleva a decirle eso a tu compañera?, ¿Por qué crees que es correcto?”, claramente la pregunta se la hacía al alumno que cometía la acción en ese momento, pero la preguntaba la planteaba de tal forma que los demás la escucharan y pensarán sobre ello.

Estas situaciones se daban mucho a principios del ciclo escolar, “en una ocasión un aluno pidió una canción, esta era la de Telepatía de Khali Uchis y otro niño se burló de él diciéndole que le gustaban cosas de niña lo que causo

risa en un grupo de niños y el niño que había pedido la canción se puso a la defensiva provocando una pequeña discusión entre ellos dos” , para empezar, nos podemos dar cuenta de que manera están influidos los niños por los estereotipos y roles de género que se fomentan en su contexto en su vida cotidiana y cómo influyen en su desenvolvimiento social dentro de las aulas educativas, en este caso afecta de manera desfavorable la convivencia dentro del aula y no genera un buen ambiente de aprendizaje.

Lo que comúnmente la maestra titular realiza al percatarse de estas problemáticas es fomentar que el niño cuestiona ¿Por qué?, ¿Porque hacemos lo que hacemos?, ¿Quién dice qué es correcto?, después de hacer que los niños piensen comparten opiniones de manera grupal, la mayoría se da cuenta que es debido a su entorno: porque su familia le dice, porque lo ve en televisión, por amigos, por hermanos, etc. Llegan a la conclusión que no porque los demás lo digan es correcto, no existe el género en gustos de ningún tipo, simplemente haz lo que te gusta sin perjudicar a los demás.

De este modo, se logró deconstruir poco a poco al grupo, cada que ocurría una situación de ese tipo era el mismo proceso, concientizar mediante la reflexión y la crítica de su alrededor y en sí mismos, con la finalidad de borrar esos patrones limitantes primero en ellos para después influir en los demás, así es como lo indica Brenes (2001) “el profesorado debe crear las bases para una igualdad de oportunidades y propiciar un ambiente de equidad para hombres y mujeres”.

Por otro lado, ya que se hizo mención la parte de los conflictos, es importante recalcar que este grupo cuenta con una comunicación muy eficiente dentro del salón, debido a que tanto la maestra como los mismos alumnos tienen una buena relación entre ellos, sienten confianza y seguridad al comentar ciertas situaciones, y aunque no son muy comunes los conflictos dentro de este grupo llegan a suceder, entre ellos el siguiente: situación 2, 21 de febrero de 2023 “E.I. iba a bajando las escaleras cuando H. Z. llego a empujarla, E. I. se molestó y le grito preguntándole que le pasaba, a lo que H. Z. contesto ‘ay ya vas a llorar

como todas las niñas, es lo único que hacen', E.I. se molestó aún más y fue con la maestra, a comentar la situación la maestra hablo con H.Z. y los confronto, después de un rato H.Z. le hablo a E.I. y le pidió disculpas, se observó que hablaron durante un rato compartiendo opiniones y comentarios y después se sonrieron y volvieron a sus actividades”.

Retomando la situación anterior, se puede reconocer que el generar conciencia en los niños acerca del reconocimiento de cada una de las personas funciona para establecer mejores relaciones en su entorno así como lo mencionan los Planes y Programas de Estudios (2011), “Establecer una convivencia más equitativa e igualitaria entre niñas y niños donde se valore a la persona por sus capacidades y potencialidades” es destacable que en la situación antes mencionada el alumno reconoció su error y se disculpó porque supo que ofendió y le faltó al respeto a su compañera, adema de que su comentario la invalido a ella y a todas la mujeres por el simple hecho de serlo.

Otro punto importante es que, la docente del grupo utiliza un vocabulario incluyente, es decir, hace uso de “niños y niñas”, o más bien utiliza apodos amistosos con todos “chicuelas y chicuelos”, al mismo tiempo se observa que el trato que les brinda a los alumnos es el mismo para todos, les brinda la misma atención aclarando que se toma en cuenta las necesidades de cada alumno, se brinda las mismas oportunidades de participación, opinión y liderazgo. Algo muy interesante es que la mayoría de las veces que se trabaja en equipo, las niñas son las que lideran y organizan el ritmo de trabajo. Las niñas poseen una actitud proactiva dentro el grupo, son propositivas y comparten sus ideas y opiniones con mucha seguridad.

El enfoque de género ha aportado significativamente a la concepción del desarrollo sustentable, al tratarse de una propuesta que busca descubrir y eliminar la subordinación de las mujeres; para ello promueve sus derechos reconociendo al mismo tiempo la diversidad existente entre mujeres y hombres en todas las sociedades del mundo, así como contribuir a la construcción subjetiva y social de ellas (Moscoso, 2009).

Desde otro lado, los niños son muy expresivos, les gusta mucho dibujar, cantar y bailar mientras trabajan, esto gracias a que la maestra les da esa apertura de libertad de expresión y además un espacio seguro y de confianza, son los que en su mayoría de veces piden música y tienen un repertorio musical muy variado.

En este sentido, se puede decir que los alumnos actúan sin prejuicios, sin etiquetas y sin estigmas, sin rol definido o impuesto, sin repetir patrones, no se les limita de acuerdo a su género o algo que se le parezca.

Situación 3, 3 de marzo de 2023, “R.R. Llego el día de hoy con las uñas pintadas de color azul, al principio se mostró un poco inseguro al respecto y era muy disimulado con sus manos, evitaba utilizarlas mientras hablaba para que los demás no las vieran, la maestra al rondar por el salón se percató del detalle en sus uñas y de manera disimulada le dijo: te quedaron muy padres ¿Te las pintaste tu solito?, R.R. sonrió con vergüenza y le respondió que si a lo que la maestra le hizo una señal con los dedos brindándole apoyo y diciéndole ‘perfecto’, después de esto R.R. se mostró más seguro conforme fue transcurriendo el día hasta que sus demás compañeros vieron sus uñas y le preguntaban si él se las había pintado, porque ese color, las niñas le hacían recomendaciones para evitar grumos y quedaran lisas y sus amigos le decían que se las pintara rojas para la próxima”.

De acuerdo al fragmento anterior, el papel del docente es procurar que sus alumnos se sientan cómodos y seguros dentro de su contexto escolar, para permitir un desarrollo óptimo de la personalidad, pues como se ha mencionado en torno en esta investigación, las instituciones educativas son el lugar en donde se refuerzan personalidades y patrones de conducta que pueden favorecer o limitar su desarrollo.

Para finalizar, es de gran interés hacer mención de las clases de Educación Física, ya que en estas no existen diferencias al realizar alguna actividad física o de resistencia, todos corren exactamente la misma distancia, al mismo ritmo, durante este tiempo la maestra les pone música para motivarlos y no sientan tan

pesado el ejercicio, hacen rutinas de sentadillas, abdominales, saltos verticales, etc. de igual forma, cuando juegan partidos de futbol no hay equipos de niñas y niños, todos se incluyen en un solo equipo, respetando las reglas del juego y deporte y respetando a sus compañeros, con la intención de potencializar sus habilidades físicas.

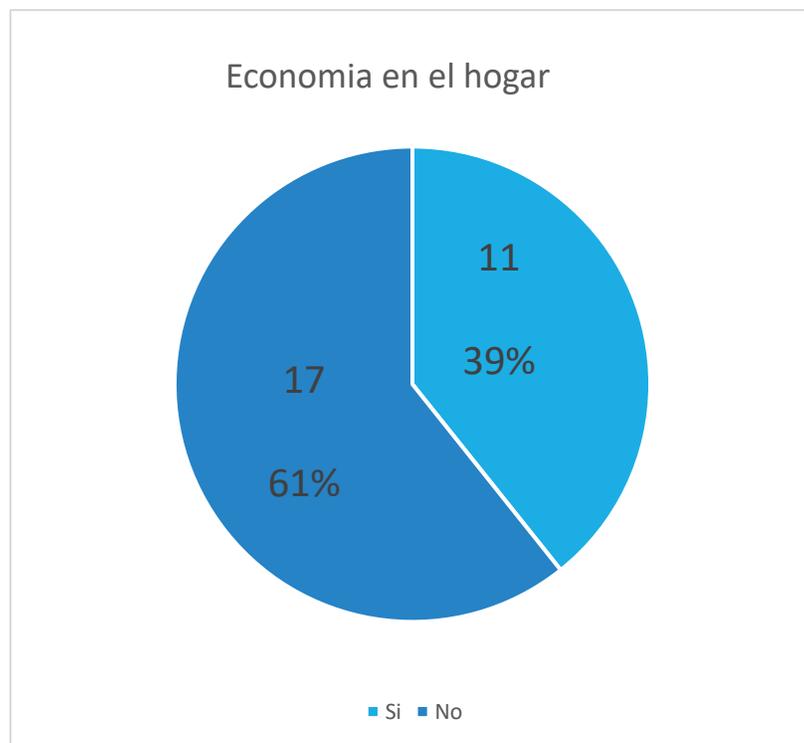
Al realizar estas actividades además de fomentar el ejercicio en su vida cotidiana les ayuda a trabajar en equipo de manera colaborativa, mejorar la comunicación y el reconocimiento de habilidades de cada uno de los participantes, en este caso de niñas y niños por igual.

4.1.2 Análisis de la encuesta 1

La encuesta aplicada a los alumnos tuvo como objetivo identificar cuál es la influencia que ha tenido el estilo de trabajo en su forma de pensar y la perspectiva con la que ahora ven su alrededor, es importante mencionar que la encuesta se aplicó a 28 alumnos. A continuación, se analizan cada una de las preguntas.

Las primeras tres preguntas están enfocadas a la perspectiva que tienen los alumnos interiorizada por su principal contexto: la familia y como este influye en sus desenvolvimiento y desarrollo dentro del salón de clase.

1. ¿Consideras que los hombres son los responsables de mantener la economía de la casa?



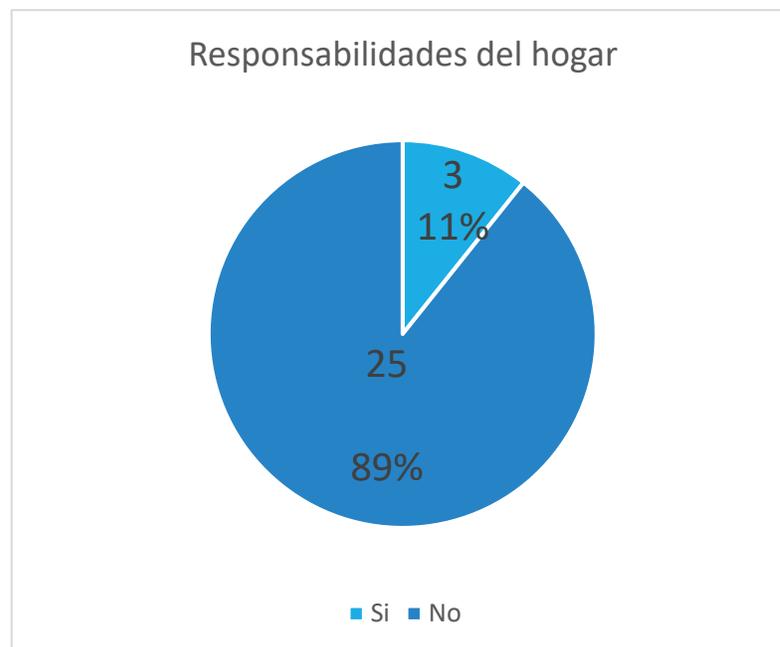
Grafica 2. Roles de género con relación a la economía del hogar.

Como se observa en la gráfica 2, 17 de los alumnos que equivale a un 61% mencionan que el hombre no debe mantener la economía de la casa, mientras que

11 de ellos que conforman el 39% del total afirman que el hombre es la persona que debe mantener la economía de la casa.

Se deduce que los alumnos consideran que los hombres no deben mantener la economía de la casa debido a que reconocen que no es el único capaz de hacerlo, ya que además de que también es responsabilidad de la mujer es capaz de salir a trabajar y solventar la economía del hogar.

2. ¿Crees que las tareas del hogar son responsabilidad solo de las mujeres?



Gráfica 3. Roles de género con relación a las tareas del hogar.

Del grupo de investigación, 25 de ellos que conforman el 89% mencionan que las tareas del hogar no les pertenecen exclusivamente a las mujeres, mientras que 3 de ellos que pertenecen al 11% restante afirman que si es responsabilidad únicamente de la mujer mantener el hogar limpio.

Lo resultados analizados anteriormente demuestran que la mayoría de estudiantes consideran que arreglar la casa no es tarea exclusiva de mujeres, afirmando que tanto hombres como mujeres tienen la misma obligación de compartir responsabilidades dentro del hogar y haciendo muy notable que los

niños y niñas se han apropiado de nuevas perspectivas y reconociendo los cambios que se han dado en los conceptos de roles de género y genero dentro de la sociedad.

3. ¿Crees que solo los hombres deben tener puestos importantes por encima de las mujeres?



Grafica 4. Roles de genero con relación a las oportunidades laborales.

La cantidad de 21 de ellos que corresponden al 75% mencionan que no solo los hombres tienen oportunidad de tener algún puesto importante en áreas laborales, mientras que 7 de ellos que corresponden al 25% del total afirman que los puestos importantes son exclusivos de hombres.

Los resultados anteriores son un buen referente sobre la manera de como perciben los alumnos las cosas pues se dan cuenta y reconocen el rol que posee la mujer dentro de la sociedad. Los resultados de la encuesta y lo que se observa en el aula es muy coherente porque si bien, las niñas tienen una actitud muy proactiva dentro del grupo y demuestran ser líderes naturales ante cualquier

trabajo colaborativo, además de que se observa que los niños se encuentran cómodos con eso.

Las siguientes preguntas, están enfocadas para que el alumno responda según su perspectiva de acuerdo a las experiencias que ha tenido dentro de su salón de clases de acuerdo al género y los comportamientos que den de tener cada uno.

O sea, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo. Por eso es que las desigualdades entre los sexos no se pueden rectificar si no se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, especialmente los efectos han generado la división ámbito privado=femenino y ámbito público=masculino. (Lamas, 2007)

4. ¿Solo los hombres deben jugar futbol?

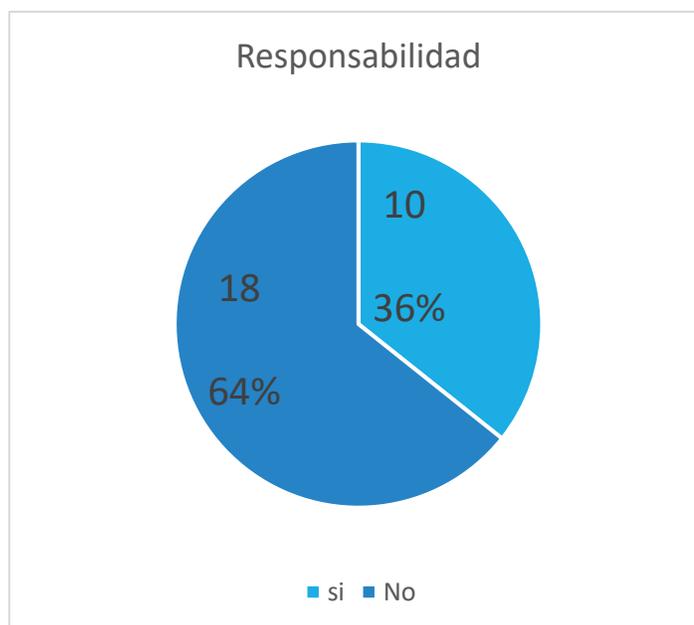


Grafica 5. Roles de género en actividades deportivas dentro de la escuela.

Un total de 28 alumnos que representan el 100% están de acuerdo con que no solo los hombres pueden practicar ese deporte.

El grupo en general está de acuerdo con que el futbol es un deporte que pueden practicar tanto hombres como mujeres, pues de igual manera, de acuerdo a lo que se observó durante las jornadas, el grupo juega futbol y se encuentran entrenando actualmente para el torneo de futbol a nivel institucional que se lleva a cabo en la escuela, es por ello que tanto hombres como mujeres juegan dentro del mismo equipo para practicar y entrenarse, es por eso que reconocen y validan la participación de mujeres dentro de los deportes que comúnmente están catalogados por la misma sociedad como exclusivamente para el género masculino. Por otra parte, es importante enfatizar en que tampoco rechazan la idea de que hombres y mujeres pertenezcan al mismo equipo y compartan la misma competitividad y resistencia.

5. ¿Los niños son más responsables que las niñas?



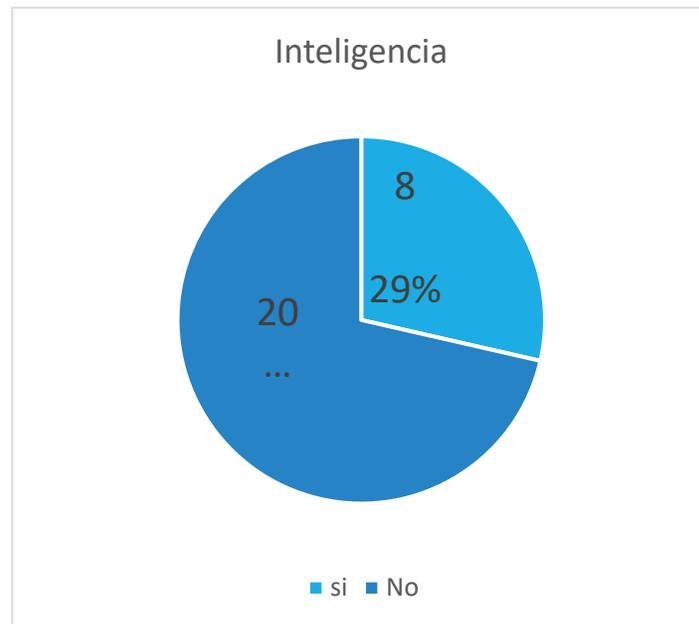
Grafica 6. Responsabilidad según el género.

Un total de 18 alumnos que representa el 64 % niegan la idea de que los niños sean más responsables que las niñas, mientras que el 10 de ellos, que corresponde al 36 % menciona que sí, los niños son más responsables.

De acuerdo a lo anterior, se deduce que la mayor parte del grupo de estudiantes expresan que los niños no poseen más responsabilidad que las

niñas al elaborar trabajos dentro del salón de clase, por lo que se puede interpretar que reconocen que la responsabilidad no está relacionada con el género que se posea, es más bien un valor que se practica de manera cotidiana y es apreciable en sus acciones.

6. ¿Las niñas son más inteligentes que los niños?

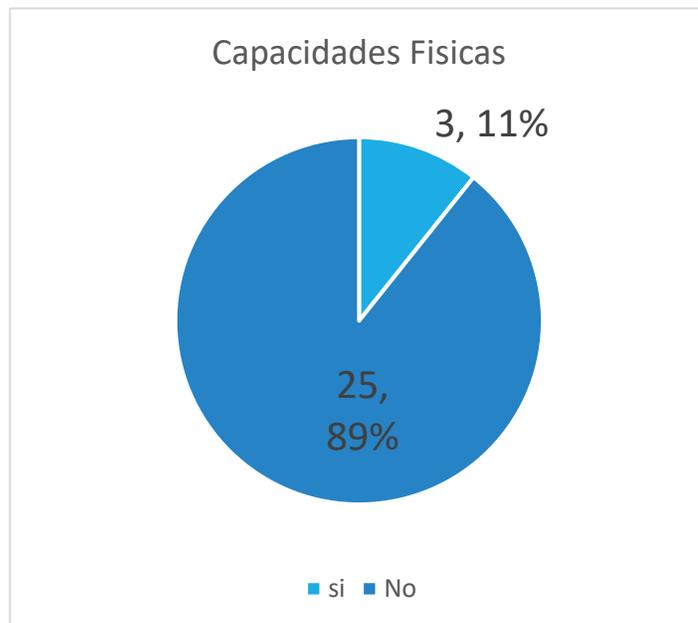


Grafica 7. Percepción de inteligencia entre niños y niñas del aula.

Del total de alumnos, 20 de los alumnos corresponde al 71% del total asegura que las niñas no son más inteligentes que los niños, mientras que 8 de ellos que representa al 29% del grupo, expresan que si lo son.

Se entiende entonces que, para el grupo, las niñas no son más inteligentes que los niños, lo que resulta favorable para el desenvolvimiento social y académico dentro del aula. Lo anterior es muy coherente de acuerdo a lo que se observó durante las jornadas de trabajo, pues tanto niños como niñas sienten libertad de expresar sus ideas, opiniones y sugerencias al momento de llevar a cabo un trabajo, en esta parte, ambos géneros reconocen que las opiniones de todos son válidas, algo que ha sido trabajado durante este ciclo con la maestra titular a cargo.

7. ¿Crees que los niños son más fuertes que los niños?



Grafica 8. Percepción de capacidades físicas de niños y niñas en el aula.

Del total de los sujetos de investigación, 25 de ellos que representa al 89% expresan que no están de acuerdo con la idea de que los niños son más fuertes que las niñas, mientras que 3 de ellos que conforman el 11% mencionan que si están de acuerdo.

Bajo los resultados anteriores se deduce que, para la mayoría de los encuestados los niños no son más fuertes que las niñas, debido a que en su contexto se observan a muchas mujeres trabando o realizando actividades que requieren una fuerza física considerable, lo que permite que el alumno reconozca las capacidades físicas que poseen las mujeres y no invaliden sus esfuerzos.

De igual forma, se puede apreciar durante la observación, pues en las clases de educación física cuando se realizan actividades de resistencia y fuerza física las niñas han demostrado ser buenas, lo que permite que la idea sexista de que “los niños pueden más que las niñas” se vaya erradicando.

8. ¿Las niñas hablan más que los niños?



Grafica 9. Prejuicios estereotipados e acuerdo al género.

Un total de 16 alumnos que representa el 57% del total de alumnos mencionan que no es así, mientras que 12 que conforman en 43% restante, expresan que las niñas si hablan más que los niños.

De acuerdo a los resultados obtenidos se deduce que los encuestados reconocen que las niñas no hablan más que los niños, pues como se mencionaba anteriormente, dentro del salón de clases ambos géneros sienten la libertad de expresarse abiertamente con sus compañeros, lo que permite que los canales de comunicación sean eficientes para aula. ambos géneros dentro del salón de clases, cosa que si se observa dentro del grupo.

4.1.3 Análisis de entrevista

En este apartado se hará un análisis de las respuestas de la entrevista que se le realizó la docente responsable del grupo 4° “C”, la entrevista fue aplicada con el propósito de conocer sus perspectivas con relación a las prácticas educativas como herramienta para eliminar patrones limitantes en niños y niñas por las imposiciones de género y sus respectivos roles en el contexto investigado.

1. ¿Qué iniciativas o metodologías son necesarias para derribar estereotipos de género en el aula?

“En primer lugar, deberíamos empezar con planes transversales de formación del profesorado en perspectiva de género. Si ellos no parten de una postura que reconozca que existe esta desigualdad entre mujeres y hombres, difícilmente vamos a poder avanzar en este trabajo hacia la igualdad desde la infancia.”

Para promover la igualdad de género en las instituciones educativas en general, y las instituciones de formación docente en particular, a través de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y planes docentes, en el desarrollo curricular, en la pedagogía, y en la investigación y la comunicación.

Desde esta perspectiva, los y las docentes son actores centrales para el sistema educativo por los roles clave que desempeñan y representan para la transmisión de valores, conocimientos, y para el desarrollo del potencial y las habilidades humanas. La educación de niñas y mujeres no solo es esencial para mejorar sus condiciones de vida, sino que, además, les permitirá mejorar en múltiples factores relacionados con su desarrollo personal, social y económico. De hecho, nosotros desde la UNESCO, estamos convencidos de que la educación, especialmente la de niñas y mujeres, es una de las inversiones más efectivas para la paz y el desarrollo sostenible.

Para lograr lo que se mencionó anteriormente, es importante que los docentes pongan atención a su desempeño dentro del contexto educativo, retomando lo que

dice Carrillo (2005) “hay que poner atención en la trascendencia del rol que desempeñan de manera inconsciente, los y las docentes en la reproducción de inequidades por medio del currículo oculto” este currículo oculto se refiere a la ejecución de rutinas en la escuela, rutinas de interacción que enmarcan y reproducen, de una manera sutil y a la vez no tanto, la desigualdad entre niños y niñas.

“El profesorado juega un papel clave en el ámbito educativo y es sustancial para cualquier cambio social. Debe verse acompañado por otros agentes que intervienen también en la ecuación, pero, en tanto que hablamos de las aulas, la pieza fundamental es el docente como referente de cara al alumnado.”

Durante este trabajo de investigación se habla acerca de cómo el entorno inmediato del alumno influye directamente en las conductas y la perspectiva con la que vea su alrededor y, por ende, será la influencia más fuerte que tendrá en primera instancia, es decir, si en dentro del contexto familiar los roles de género son muy marcados el llegará a nuevos contextos, como en este caso la escuela y llevará a cabo estas conductas que afectarán o favorecerán su interacción con otros.

Desde esta perspectiva, el ser humano es esencialmente un sujeto social que vive y se desarrolla en un proceso de aprendizaje social y el aprendizaje social ocurre inmediatamente después del nacimiento. Por tanto, la familia es la primera unidad social donde el niño se desarrolla y donde tienen lugar las primeras experiencias sociales. (Rivas, 2006)

2. ¿Qué iniciativas o herramientas se pueden emplear en los centros educativos para normalizar la equidad de género?

“Cuando hablo de una formación del profesorado, parto de un diseño que tenga en cuenta la noción de género como un entramado construido social y culturalmente. De ese entramado parte una perspectiva general: la perspectiva binaria. La misma normaliza comportamientos en determinados cuerpos. Incorporar una mirada mucho más intuitiva desde la perspectiva de género nos está obligando

a entender que las personas somos personas más allá del género que se nos haya dado.”

Retomando el punto de vista de la docente, Lamas, (2007) afirma que “la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.” Lo lógico, se piensa, es que, si las funciones biológicas son tan dispares, las demás: psicológicas, morales, emocionales, etc. también lo habrán de ser. Lo cierto es que todas las sociedades construyen sus ideales y culturas en torno a su diferencia sexual y anatómica, misma que marca el destino de las personas.

“Nos tienen que educar como personas, no como hombres y mujeres. Es sustancial no desligar la idea de educar a las personas como personas dentro de los valores universales. No se puede hacer desde una perspectiva que no sea de género porque se corre el riesgo de negar que existe la propia estructura de género. Tenemos dos trabajos paralelos: avanzar hacia una educación integral y global que trate a las personas como personas más allá de su género y no olvidar que sí está operando esta estructura de género que está provocando situaciones de desigualdad profunda entre niñas y niños.”

Es importante reconocer que vivimos bajo un sistema de etiquetas sociales y roles de acuerdo a esas etiquetas que te clasifican, es decir, todos somos personas, pero nuestro contexto nos impone que al poseer alguna característica anatómica en especial nos destina a comportarnos de una manera específica ante todos para cumplir con nuestro rol social y dentro de estos roles existen discriminaciones y violencias en menor o mayor cantidad de acuerdo al género que se posea.

De acuerdo a lo anterior, no podemos deshacernos de la idea de los géneros dentro de la sociedad, pero podemos educar a personas pertenecientes a un género que no se enfrasquen en a las conductas que dictamina la sociedad, tomando como sustento al autor Carrillo (2005) quien menciona que “el asumir la perspectiva de género en el ámbito educativo permitiría deconstruir pedagógicamente modelos,

mitos, creencias y valores que fundamentan relaciones de subvaloración, subordinación, violencia y exclusión”.

3. A la hora de educar en igualdad a un niño y a una niña, ¿se deben tener en cuenta las barreras sociales y culturales que todavía diferencian a un género de otro?

“Es muy complejo: en primer lugar, habría que apostar porque el profesorado, que no tiene integrada la perspectiva de género, incorpore esa mirada. Esto significa entender, en primer lugar, que existe esa construcción social de género que tiene asociado el valor desigualdad (lo que entendemos que es la masculinidad y feminidad) y que está funcionando y lo vamos transmitiendo de una manera inconsciente. No hay una voluntad directa de discriminar, pero funcionamos de tal manera que lo hacemos.”

La comunidad docente sigue siendo un ser social que aprende de acuerdo a las interacciones de su contexto, está fuertemente ligado a él y es por ello que normaliza e interioriza conductas que de alguna y otra manera transmite de manera inconsciente, sean conductas buenas o malas, valores y actitudes que pueden fortalecer los tratos discriminatorios entre géneros, así como lo menciona Abarca (2003): “el cuerpo docente en su trabajo transmite ideas, opiniones, sentimientos y actitudes y prejuicios entre otros. En su relación con las alumnas y los alumnos les transmite valores y normas que pueden resultar en un tratamiento diferente por sexo, fortaleciendo los estereotipos de género y estimulando la desigualdad entre las niñas y los niños”.

Una vez reconocido e integrado esto, podemos avanzar hacia el segundo paso que sería una educación más global que trascienda al género.

4. Existen herramientas que son similares a la hora de educar a hombres y mujeres en materia de igualdad, pero hay objetivos que son distintos.

“Hablamos de empoderamiento en niñas y no en niños porque partimos de la base de que los segundos ya tienen un refuerzo social que les va a permitir ocupar lugares de más poder en la sociedad. Por lo tanto, se trabaja más en el género femenino, partiendo de la base de que no tienen ese refuerzo social para liderar, para hacerse valer o para ser protagonistas.”

Es verdad que, durante el desarrollo de las mujeres a lo largo de la historia, se les ha desvalorizado sus intereses, capacidades y habilidades pues la sociedad se encuentra bajo un sistema patriarcal con una perspectiva sexista acerca de lo que tenga que ver con lo femenino, pues si no correspondes con lo que la sociedad indica que es propio de tu rol femenino, entonces no sirve.

Como lo indica Antolín (2003): “La incorporación del enfoque de género en educación significa: visualizar las desigualdades entre mujeres y hombres, acabar con los estereotipos sexistas que desvalorizan a las mujeres como personas, y promover la participación de las mujeres y los hombres en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo.”

“Lo mismo con los comportamientos: en las niñas debemos fomentar que se acerquen hacia lugares que pueden tener vetados de manera inconsciente, pero en los niños también. Aunque las tareas y las áreas de conocimiento son diferentes.”

La idea es potencializar esas habilidades que están ahí, en cada uno de ellos, o esos rasgos de su personalidad que no expresan por seguir con el patrón impuesto, el propósito es eliminar esas barreras para que se desarrollen de una manera más fructífera, sin miedos y sin límites en ellos mismos, poseer las mismas oportunidades que el otro y aprovecharlas.

5. ¿Cuál sería el lenguaje adecuado que debería emplear un docente a la hora de hablar de igualdad de género?

“Creo que afortunadamente tenemos un lenguaje muy rico y variado y nos otorga la posibilidad de emplear palabras neutras y globales. El profesorado solo lo podrá hacer si reconoce que su uso del lenguaje es sexista. Es importante que en las clases se diferencie como sujetos presentes y activos a niñas frente a niños. Una herramienta que debe hacer el profesorado es transformar el uso del lenguaje que está haciendo, de tal forma que tanto unas como otros sean nombradas y nombrados de la misma manera, usando los términos genéricos o los específicos cuando sea necesario.

El lenguaje es muy importante para la transmisión de valores y, sin embargo, es una de las herramientas para la igualdad que más conflicto genera entre los docentes a nivel social”.

La mayoría de veces las y los docentes tienen este rasgo maternal paternal que sale a flote con los alumnos dentro de contextos educativos y muchas veces utilizan un lenguaje demasiado fraterno como: “mi amor”, “mi cielo”, “corazón”, “bebé”, etc., estos a su vez, son usados con mayor o menor frecuencia dependiendo a quienes se están dirigiendo, es decir, a las niñas mayormente se les habla con este tipo de lenguajes porque son “delicadas” y a los niños es en menor proporción, ¿Por qué?, este tipo de conductas refuerzan las discriminaciones, en este caso, hacia niños y se vuelve a caer en la idea sexista de que las mujeres no tienen el carácter suficiente para ser fuertes, se refuerzan roles de género.

6. ¿Cómo se podría avanzar en la diversidad y el respeto por las personas que no se ajustan a los cánones establecidos, ya sean niños o niñas?

“La primera forma de avanzar es entender el sistema de género en el que vivimos. Si no se considera y se niega la agresión que existe siempre en la construcción de identidades sexuales, es imposible actuar. Cuando se reconoce, y nos distanciamos de los cánones de naturalización de género, se abren muchos caminos de intervención y comprensión. “

Así como menciona Lamas, (2007) “para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país urge establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y, sobre todo, impulsar una educación igualitaria. Esto requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina.” Comprender que de manera inconsciente o consiente llevamos a cabo una discriminación de género, es importante mencionar que, de manera más inclinada hacia niñas, podemos reestructurar esas conductas para otorgar un trato por igual desde su desigualdad y necesidad.

“Empezando por observar cómo tratamos como madres, padres o profesores a los niños y niñas, qué esperamos de ellos, qué mensajes les damos, cómo vemos, tocamos y hablamos de su cuerpo, qué derecho les damos o les negamos al conflicto y a la rebeldía, etc. Lo segundo es revertir la imagen devaluada de las mujeres y de las actividades y valores asociadas a lo femenino en toda su extensión sin caer en la telaraña del esencialismo.”

Durante toda la niñez y la adolescencia, la familia tendrá un papel preponderante en la conformación del género, aunque no sólo a través de las observaciones y el trato directo con los familiares; también las niñas y los niños por su parte aprenden a través de la observación de las relaciones de género que desarrollan los adultos entre sí. Estas relaciones pueden ser más o menos equitativas y se expresan en diferentes formas de la vida cotidiana ante la presencia de los pequeños.

Las libertades que tienen unos y otras para salir con amigos o a fiestas es otro punto de desigualdad; se considera que los hombres sólo por el hecho de serlo deben tener más libertad para salir y aprender así su papel en el mundo, de igual forma pueden recibir el mensaje de que el lugar de las mujeres es la casa ya que afuera corren peligro.

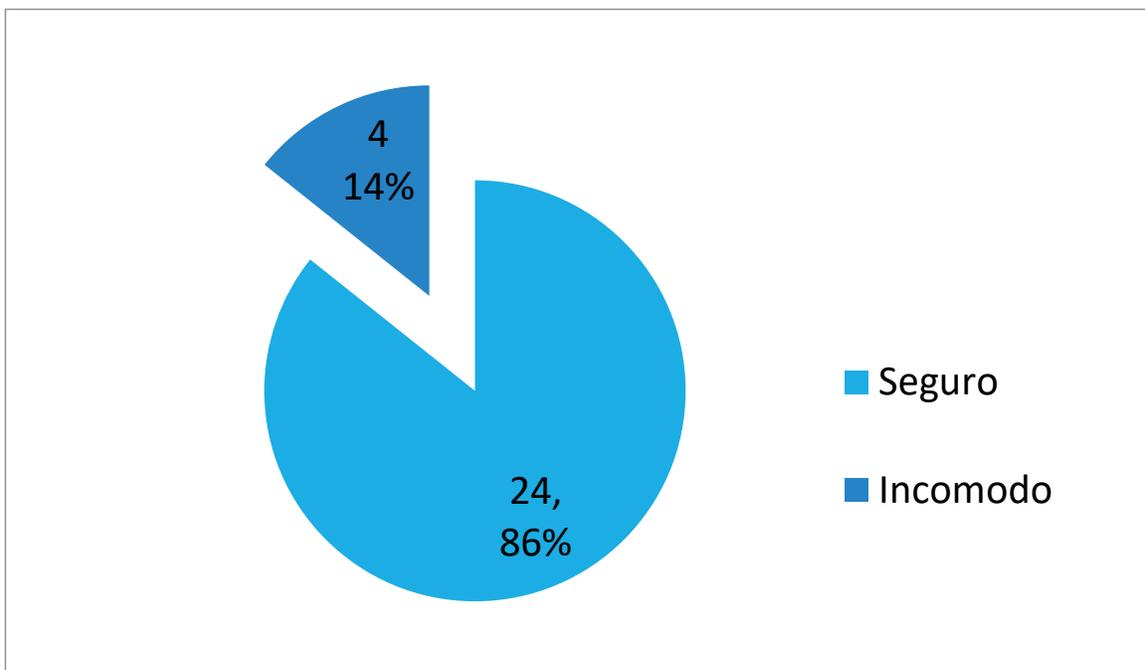
4.1.4 Análisis de la encuesta 2

La encuesta aplicada a los alumnos tuvo como objetivo identificar cuál es la influencia que ha tenido el estilo de trabajo en su forma de pensar y la perspectiva con la que ahora ven su alrededor, es importante mencionar que la encuesta se aplicó a 28 alumnos. A continuación, se analizan cada una de las preguntas.

Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad requiere la eliminación de los tratos discriminatorios contra cualquier grupo. En el caso específico de las mujeres, la mitad de la población, se ha vuelto una necesidad impostergable de los gobiernos el diseño de políticas que tomen en cuenta las condicionantes culturales, económicas y sociopolíticas que favorecen la discriminación femenina (Lamas, 2007).

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.

1. ¿Cómo te sientes dentro de tu salón de clases?

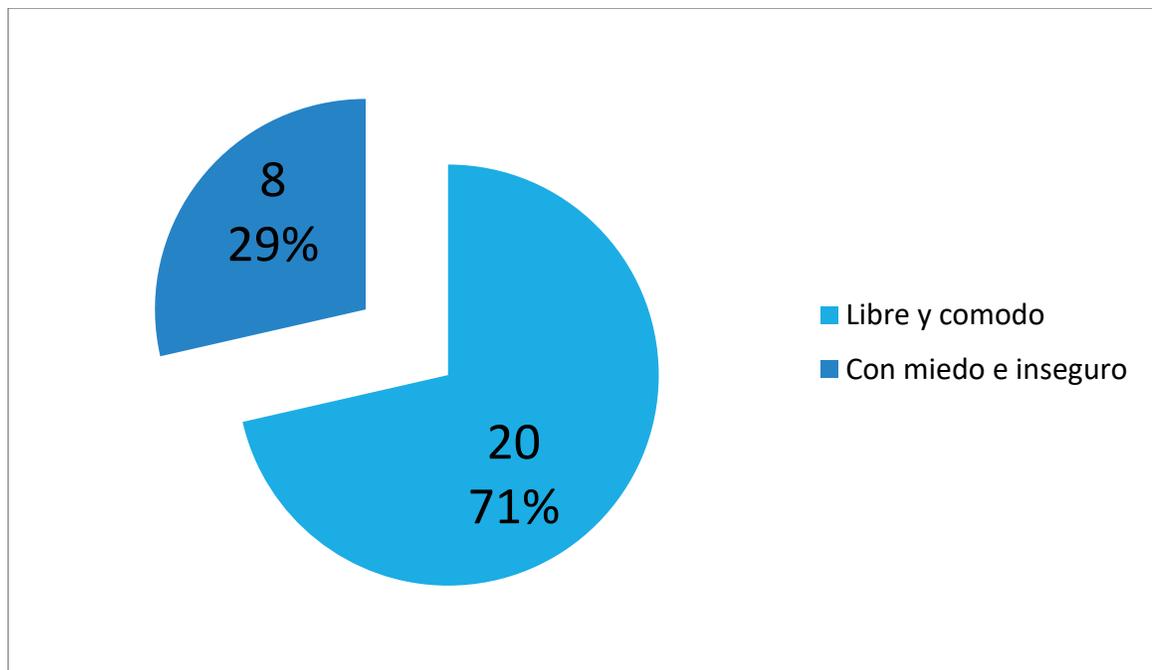


Grafica 9. Ambiente dentro del salón de clases.

Se puede observar que 24 alumnos del salón de clases que pertenecen al 86% del salón, se sienten cómodos dentro del aula, mientras que los otros 4 que pertenecen al 14% restante mencionan que se sienten incómodos, debido a que no asisten de manera continua a la escuela y les cuesta adaptarse al estilo de trabajo que se lleva.

De acuerdo a los resultados obtenidos se deduce que los encuestados afirman que se sienten seguros dentro del salón de clases, cosa que favorece directamente su desempeño académico y un favorable desarrollo social. Aspecto que fue completamente observable mientras se estuvo en el campo de investigación, pues los alumnos sienten libertad, hasta cierto punto, de realizar diversas actividades sin temor.

2. ¿Cómo te sientes cuando expresas tus opiniones a tus compañeros dentro de tu salón de clases?

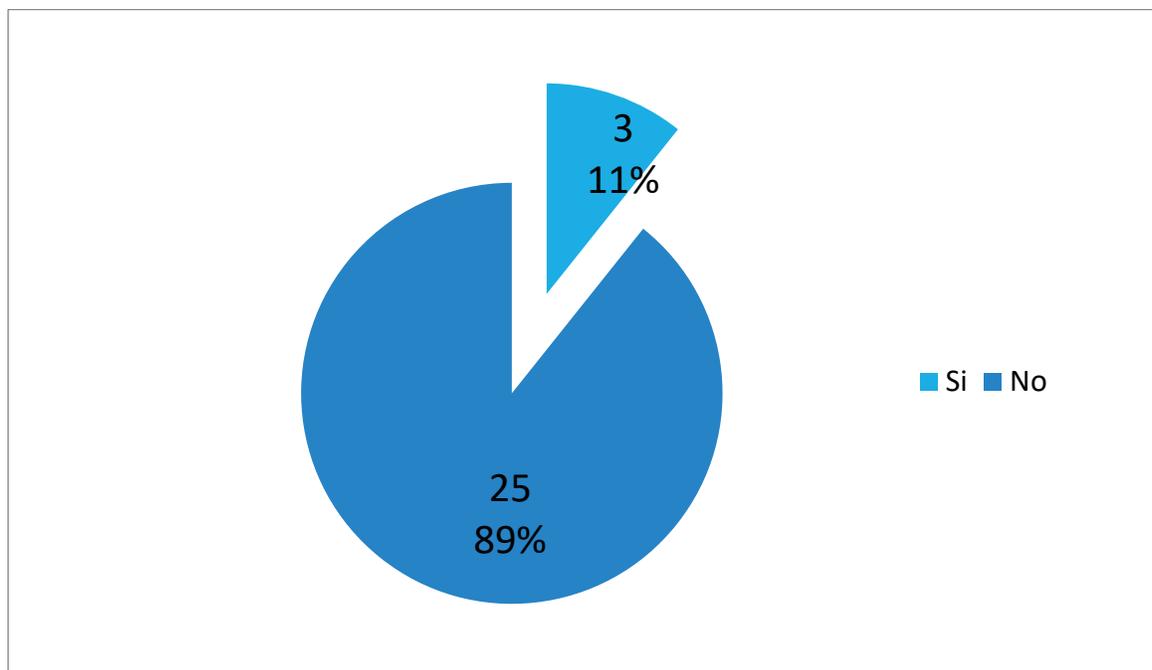


Grafica 10. Expresión de opiniones durante clases.

Del total de alumnos, 20 de ellos que corresponden al 71% mencionan que si se sienten cómodos al compartir sus opiniones mientras que los 8 restantes que pertenecen al 29 % del total de alumnos dicen que se sienten inquietos al compartir sus opiniones, esto debido a que son niños que no van tan seguido a la escuela, faltan muy constantemente y evidentemente no han desarrollado esa parte como sus demás compañeros.

Los resultados anteriores son prueba de que mientras mejor sea el ambiente de aprendizaje que el docente promueva, mejor será el desarrollo y desenvolvimiento social y académico de cada uno de los alumnos.

3. ¿Te da miedo participar en clase?



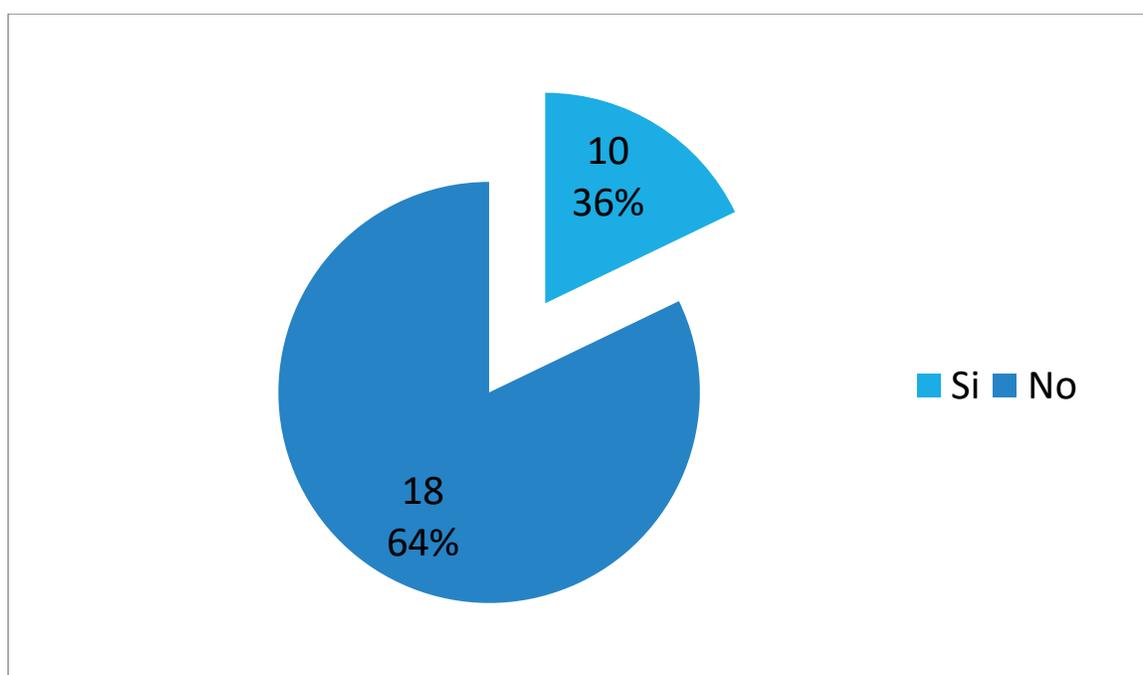
Grafica 11. Participación en clase.

De los encuestados, 25 de ellos que pertenecen al 89% mencionan que no les da miedo participar durante clase, mientras que los otros tres alumnos que pertenecen al 11% restante expresan que si sienten miedo cuando participan en clase.

De acuerdo a lo anterior es perceptible que gracias a las intervenciones y estilo de trabajo de la docente se ha logrado que los alumnos respeten a sus compañeros y los validen independientemente del género que tengan.

Mismo aspecto que se observó durante la estadía en el campo de investigación, pues tanto niños como niñas comparten sus opiniones y participaciones sin miedo y de manera libre, en todo momento se solicita y respeto y se cerciora que se les sea otorgado sin distinción alguna.

4. ¿Te da miedo decir tus gustos a tus compañeros?



Grafica 12. Expresión de gustos a sus compañeros.

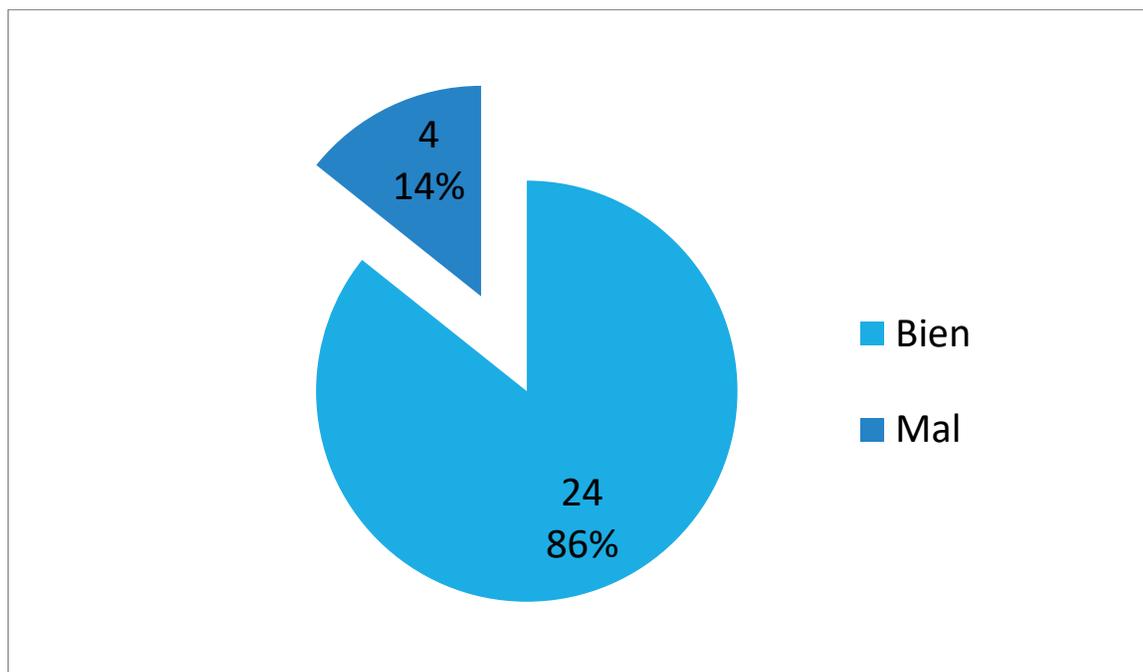
Dentro del grupo de los encuestados 18 de ellos que pertenecen al 64% mencionan que no tiene miedo de expresar sus gustos a sus compañeros, mientras que los otros 10 que pertenecen al 36% del total expresan que si les da miedo.

Se puede interpretar, de acuerdo a los resultados anteriores que en su mayoría se sienten cómodos con la idea de expresar sus gustos y en general su

personalidad, la otra parte se puede deducir que es por razones que tiene que ver con su personalidad o con la timidez que posee cada uno de los alumnos.

Algo que podemos sustentar con la observación que se llevó a cabo durante la jornada de prácticas de intervención es que si bien, pueden expresarse libremente y el espacio es seguro, la docente no tiene el poder de quitarle la timidez o la pena a los alumnos que tengan estas características, así mismo, no puede obligarlos a hacer algo que no quieren porque de ser ese el caso, el ambiente seguro se perdería.

5. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

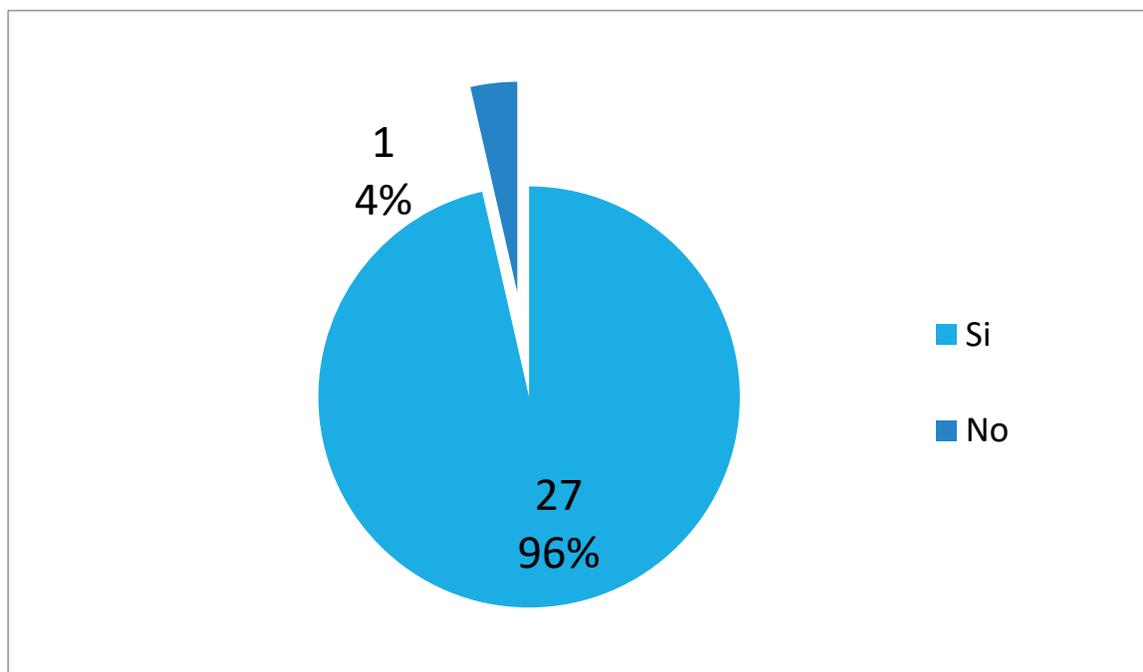


Grafica 13. Convivencia en el salón de clase.

Dentro del grupo, 24 de los integrantes que pertenecen al 86% mencionan que se llevan bien de manera general con sus compañeros de clase, los 4 restantes que pertenecen a 14% del total expresan que no se llevan tan bien con sus compañeros.

De acuerdo a los resultados anteriores, se puede entender que el grupo mantiene buenas relaciones en general dentro del aula, este es un buen resultado de la guía por parte de la docente encargada del grupo, pues si bien, los alumnos han interiorizado conductas y actitudes que favorezcan estas relaciones, es gracias a la docente que les enseñó y los concientizó acerca de sus actitudes y acciones como “personas” no como niño o niña, sino, como personas.

6. Mientras trabajas, ¿Te sientes cómodo?



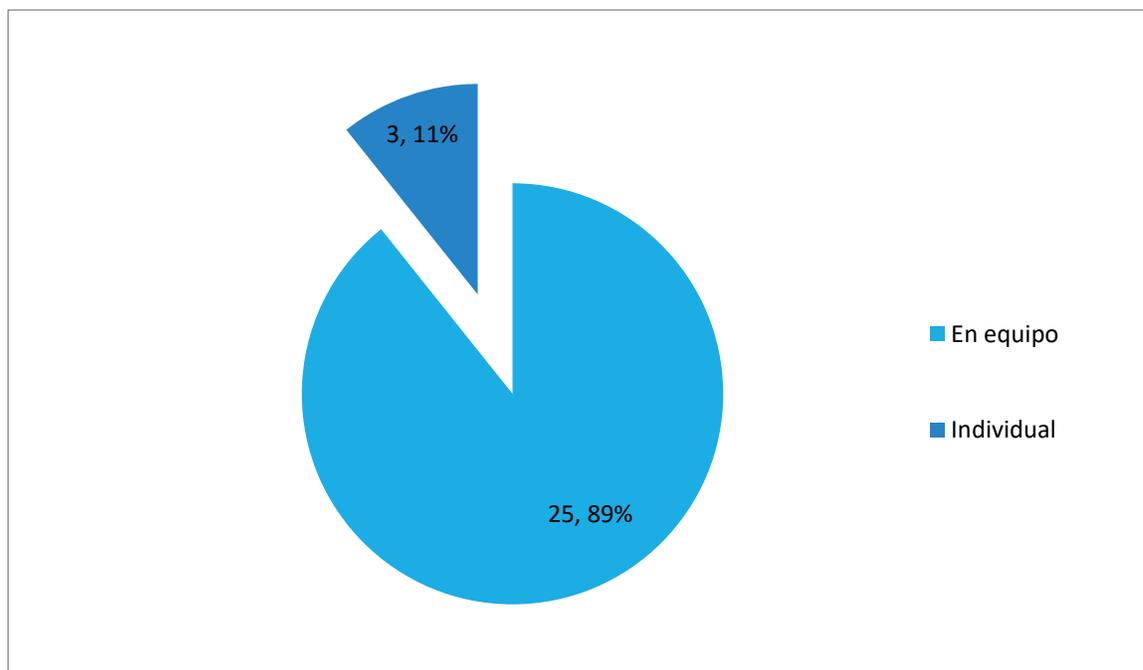
Grafica 14. Comodidad dentro de aula.

De los encuestados, 27 ellos que pertenecen al 96% mencionan que se sienten cómodos mientras trabajan, mientras que 1 que pertenece al 4% del salón menciona que no se siente cómodo.

Los resultados obtenidos dan a conocer que, gracias a las buenas relaciones que existen dentro del aula y gracias al espacio seguro que la docente genera, los alumnos en su gran mayoría se sienten cómodos mientras trabajan, pues además de que logran expresar sus opiniones con libertad, también son libres

de elegir el espacio en donde trabajaran dentro del aula. Es importante mencionar que la mayor parte del tiempo, los alumnos no se encuentran en sus bancas, trabajan en el piso, con cobijas y de fondo música de su gusto.

7. ¿Cómo te gusta trabajar más?



Grafica 15. Trabajo en clase.

Del total del grupo, 25 de ellos que pertenecen al 89% expresan que les gusta trabajar en equipo, por otro lado, los 3 alumnos restantes que pertenecen al 11% dan a conocer que les gusta más trabajar de manera individual.

Es importante destacar, que desde el principio de esta investigación se dio a conocer que a los alumnos le gusta trabajar en equipo, gran parte del trabajo que se realiza buscan hacerlo en equipo, la convivencia e interacción es constante dentro de este grupo, pues, aunque las instalaciones y los tipos de bancas que les tocaron impiden esta interacción, ellos buscan las estrategias para estar conviviendo.

Los equipos son mixtos y siempre son diversos, no existen grupos sociales determinados, conviven entre todos y se adaptan al estilo de trabajo que tiene cada uno, saben validar las habilidades de cada uno de ellos y las potencian y se apoyan entre ellos.

5.1 Conclusiones

Los estudiantes del grupo de cuarto grado grupo “C” de educación primaria de la escuela “Lic. Adolfo López Mateos” gracias a la influencia de la docente del grupo han empezado a practicar estas prácticas lo que ha ayudado a que las relaciones del grupo mejoren y se establezcan vínculos más saludables y enriquecedores, sin embargo aún existe en ellos algunos mitos de género tales como arreglar la casa es cosa de mujeres, los hombres deben mantener el hogar, los hombres deben ocupar puestos ejecutivos, las mujeres deben cuidar a los hijos, entre otros, lo que conlleva a tener ideas confusas en la aplicación de la equidad de género a la hora de realizar trabajos en grupo, identificándose como inculcadas por sus progenitores, es menor, mucho menor la cantidad de alumnos que aún piensan eso y eso es positivo.

La docente responsable del grupo cumple con la correcta transversalidad de los ejes implantados por los planes y programas de estudios ya que si se incorporan conocimientos prácticos sobre la educación para la igualdad de oportunidades; para la salud, entre otras, lo que ayudaría a los estudiantes a mantener buenas relaciones interpersonales a través de la utilización de la equidad de género siendo participes de los trabajos en grupos sin distinción de sexo, integrando al estudiantado de una manera adecuada, eliminando o minimizando todo conflicto y manteniendo las buenas relaciones interpersonales.

Informar y fomentar prácticas sobre la equidad de género a los niños y niñas del grupo 4 “C”, utilizando actividades acordes al tema donde involucren tanto a hombres como mujeres para hacer notar la importancia de la equidad de género en la sociedad y el papel que desempeñan el sexo masculino y femenino dentro del ámbito en el que se desenvuelven, sin invalidar las acciones o aportaciones de cada uno es una gran herramienta para lograr los objetos de los modelos educativos con el propósito de formar una nueva sociedad en donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de desarrollo profesional, social y personal (Planes y Programas de estudios, 2011)

La equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia a nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito sea este cultural, social o político y es en este último donde la mujer debe hacer valer su lugar sus capacidades y conocimientos, su voz y su voto. (Moscoso, 2009)

Para esto los docentes deben ser informados y capacitados sobre estrategias activas con las cuales puedan transversalizar en forma correcta los ejes sugeridos por los Planes y programas de estudio y así mejoren las relaciones al momento de realizar trabajos en grupo en cada una de las asignaturas.

Que los docentes fomenten la equidad de género y sean partícipes de las buenas relaciones interpersonales dando un trato equitativo dentro del aula de clases con actividades recreativas y que se sientan miembros del grupo y mantengan un ambiente apto para una mejor enseñanza y por ende un aprendizaje significativo, si ayuda a un mejor desenvolvimiento social y académico en los alumnos y alumnas del grupo.

Un análisis de la bibliografía correspondiente a este tema, así como las respuestas aportadas por parte de nuestro entrevistado, deducimos la revolución o avance que ha supuesto la introducción de las practicas con equidad de género en el ámbito educativo, llevando consigo un cambio en la metodología hasta ahora utilizada. Estas, también han favorecido el aumento de la motivación por parte del alumnado, ya que se enseña de una nueva forma, siendo ésta empática. También por parte del profesorado ha supuesto una ayuda para poder atender la diversidad de alumnado existente en nuestras aulas.

En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer. La discriminación de género implica que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres. La equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia a nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la

igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito sea este cultural, social o político y es en este último donde la mujer debe hacer valer su lugar sus capacidades y conocimientos, su voz y su voto. (Moscoso, 2009)

Dando respuesta a la hipótesis planteada en la presente investigación, la equidad de género si es un factor de influencia el ambiente de aprendizaje que se genera dentro del grupo de trabajo ya que mejoran por mucho las relaciones interpersonales de los niños y niñas dentro del grupo de 4° "C", puesto que ellos mantienen buenas relaciones y un ambiente apto para obtener un aprendizaje significativo, al mismo tiempo, se sienten as cómodos expresando sus personalidades tales como son, sienten libertad de expresar sus opiniones y de realizar cualquier actividad recreativa en pro de su óptimo desarrollo, como la práctica de deporte y oras habilidades como el liderazgo en ambos géneros sin imponer límites en ninguno de ellos. La equidad de género se refiere a la justicia necesaria para ofrecer el acceso y el control de recursos a mujeres y hombres por parte del gobierno, de las instituciones educativas y de la sociedad en su conjunto. (Moscoso, 2009)

Para finalizar destacar que con la realización de las conclusiones y esta investigación hemos adquirido mayor conciencia de que las practicas con equidad de género son hoy en día unas herramientas muy importantes para el correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, debido a que conocíamos de la importancia que estas tenían, pero no hasta tal punto. Concluimos diciendo que la equidad de género y la importancia en su implementación cada día se están haciendo más imprescindibles en el ámbito educativo.

Referencias

- Abarca, F. (2003) *“Módulo Educativo español-secundaria. Aplicación de la visión de género a los Programas de Estudio del MEP”*. Colección Metodologías N° 3. Costa Rica: Ministerio de Educación Pública – Instituto Nacional de las Mujeres.
- Araya, S. (2003) *“Un matrimonio conveniente: el género y la educación”*. Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica, 27(1), 11-25
- Antolín, L. (2003) *La mitad invisible. Género en la educación para el desarrollo*. Madrid: ACSUR- Las Segovias
- Barberá E. (1998). *“Psicología del género. Barcelona: Ariel Psicología”*
- Bareiro, L. y Soto, C. (2002) *“El concepto de género. Material de capacitación para talleres”*. Paraguay: Centro de Docume Brailovsky, D.
- Brenes, R. (2001). *“Relaciones interpersonales con respecto a género que se da dentro del aula. Trabajo de grado. Maestría en Psicopedagogía.”* UNED, San José.
- Briceño, G. y Chacón, E. (2002) *“El género también es asunto de hombres”*. Costa Rica: UICN.
- Bustos Romero, O. (2008). *“Los retos de la equidad de género en la educación superior en México y la inserción de mujeres en el mercado laboral.”* Arbor, 184(733), recuperado el 14 de febrero en: <https://doi.org/10.3989/arbor.2008.i733.225>
- Camacho Brown, L., & Watson Soto, H. (2011). *“Reflexiones sobre Equidad de Género y Educación Inicial.”* Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/875>
- Carrillo, R. (2005) *“Capacitación docente en género: Para construir hechos de equidad desde las aulas. Ponencia presentada al Seminario Equidad, género y educación. Más allá del acceso.”* Lima. Extraído el 25 de febrero de 2023 desde www.upch.edu.pe/faedu/seminario/ege/ponem4/rita.pdf
- Comisión de Derechos Humanos (2002). *Prevención de la discriminación: El concepto y la práctica de la acción afirmativa (E/CN.4/Sub.2/2002/2)*. Consejo Económico y social de la ONU. Recuperado el 23 de Marzo en: https://digitallibrary.un.org/record/467997/files/E_CN.4_Sub.2_2002_21-ES.pdf?version=1

- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (22 de noviembre del 2018). *¿Qué es la perspectiva de género y por qué es necesario implementarla?* Disponible en: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-la-perspectiva-de-genero-y-por-que-es-necesario-implementarla>
- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (s.f.). *Derecho a la Igualdad y no discriminación.* <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5a3/807/7c9/5a38077c94e45413195450.pdf>
- Díaz, M. (1999) “*Algunas reflexiones acerca de la dimensión de género en el currículum de la educación parvulario. En temas pedagógicos*”. Serie de Cuadernillos de Estudio. Chile: Junta Nacional de Jardines.
- Esteve, J. (2001) “*El Profesorado De Secundaria. Hacia Un Nuevo Perfil Profesional Para Enfrentar Los Problemas De La Educación Contemporánea.*” Revista Fuentes. Universidad de Sevilla.3-15 Extraído el 25 de febrero de 2023 desde:
http://www.revistafuentes.org/html/article.php?id_volumen=3&id_article=51
- Herrera,S. y Santa Cruz, E. (2001) “*La desigualdad en la educación para varones y mujeres en el jardín de infantes. En 0 a 5 la Educación en los Primeros Años*”. Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L. ntación y Estudios
- García, C. (s.f.) “*Educación no sexista. Taller de relaciones de Género, Educación y Desarrollo*”. OTC: Bolivia. Extraído el 20 noviembre de 2005 desde <http://www.aeci.int.bo/docu-mentos.htm>
- Gonzales Ortiz, R. (2015). “*Un modelo educativo para equidad de género.*” Revista Alternativas en psicología recuperado de <https://alternativas.me/21-numero-especial-de-genero-mayo-2015/87-un-modelo-educativo-para-la-equidad-de-genero>
- Lamas, M. (1995). “*Algunas dificultades en el uso de la categoría género*”. La Ventana. Revista de Estudios de Género, 1, Universidad de Guadalajara, 327-363.
- Lamas, M. (2007). *La perspectiva de género* . Educación y Cultura.

- Laurentis, T. (1986) *“La Tecnología de Género”, En: El género en perspectiva. De la dominación universal a la responsabilidad múltiple.* Universidad Autónoma. México, citado en: María Solita Quijano y Marlene Sánchez Moncada La Formación de Maestras en Bogotá (1880-1920)
- López, F. (1988). *Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género En Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género.* Madrid: Pirámide
- Luévanos, C. (1998). *Identidad de género de padres y madres docentes.Educación. Revista de Educación. Nueva Época. Nº 7. Octubre – Diciembre.*Extraído el 20 de octubre de 2006 desde: <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/07/7celial.html> .
- Mora, L. (2006). *Igualdad Y Equidad De Género: Aproximación Teórico-Conceptual Herramientas De Trabajo En Género Para Oficinas Y Contrapartes Del Unfpa Volumen I.* Equipo De Apoyo Técnico Para América Latina Y Caribe Fondo De Población De Naciones Unidas (Unfpa) Coordinación Unfpa: Disponible en: <http://www.entremundos.org/databases/Herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNFPA.pdf>
- Palomar, C. (1998). *Los estudios de género y la educación.Educación. Revista de Educación. Nueva Época. Nº 7. Octubre – Diciembre.* Extraído el 20 mayo de 2023 desde: <http://educar.jalisco.gob.mx/07/7entrev.html>
- Rebollo Catalán, M.Á., Piedra de la Cuadra, J., Sala, A., Sabuco Canto, A., Saavedra Macías, F.J. y Bascón Díaz, M.J. (2012). *La equidad de género en educación. Análisis y descripción de buenas prácticas educativas.* Revista de Educación.
- Rico de Alonso, A, Rodríguez, A y Alonso, J. (2000). *Equidad de género en la educación colombiana: políticas y prácticas.* Universidad Javeriana. Facultad de Relaciones internacionales.
- Solís Sabanero, A. (2016). *La perspectiva de género en la educación.* En J.A. Trujillo Holguín y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA A LOS ALUMNOS

Instrucciones: Responda seleccionando honestamente los incisos de las siguientes preguntas con el fin de obtener datos fidedignos y certeros para una posterior interpretación.

1. ¿Consideras que los hombres son los responsables de mantener la economía de la casa?
 - a) Si
 - b) No
2. ¿Crees que las tareas del hogar son responsabilidad solo de las mujeres?
 - a) Si
 - b) No
3. ¿Crees que solo los hombres deben tener puestos importantes?
 - a) Si
 - b) No
4. ¿Solo los hombres deben jugar futbol?
 - a) Si
 - b) No
5. ¿Los niños son más responsables que las niñas?
 - a) Si
 - b) No
6. ¿Las niñas son más inteligentes que los niños?
 - a) Si
 - b) No

7. ¿Crees que los niños son más fuertes que los niños?

a) Si

b) No

8. ¿Las niñas hablan más que los niños?

a) Si

b) No

ANEXO 2

ENTREVISTA A DOCENTE ACERCA DE LA EQUIDAD DE GENERO

Instrucciones: Responde cada una de las preguntas argumentando detalladamente su postura e ideas ante lo que se está preguntando, para obtener resultados concretos de cada una de las preguntas hechas.

1. ¿Qué iniciativas o metodologías son necesarias para derribar estereotipos de género en el aula?
2. ¿Qué iniciativas o herramientas se pueden emplear en los centros educativos para normalizar la equidad de género?
3. A la hora de educar en igualdad a un niño y a una niña, ¿Se deben tener en cuenta las barreras sociales y culturales que todavía diferencian a un género de otro?
4. Existen herramientas que son similares a la hora de educar a hombres y mujeres en materia de igualdad, pero hay objetivos que son distintos.
5. ¿Cuál sería el lenguaje adecuado que debería emplear un docente a la hora de hablar de igualdad de género?
6. ¿Cómo se podría avanzar en la diversidad y el respeto por las personas que no se ajustan a los cánones establecidos, ya sean niños o niñas?

ANEXO 3

ENCUESTA A LOS ALUMNOS

Instrucciones: Responda seleccione honestamente los incisos de las siguientes preguntas con el fin de obtener datos fidedignos y certeros para una posterior interpretación.

1. ¿Cómo te sientes dentro de tu salón de clases?
 - a) Seguro
 - b) Inquieto

2. ¿Cómo te sientes cuando expresas tus opiniones a tus compañeros dentro de tu salón de clases?
 - a) Libre y cómodo
 - b) Con miedo e inseguro

3. ¿Te da miedo participar en clase?
 - a) Si
 - b) No

4. ¿Te da miedo decir tus gustos a tus compañeros?
 - a) Si
 - b) No

5. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
 - a) Bien
 - b) Mal

6. Mientras trabajas, ¿Te sientes cómodo?
 - a) Si
 - b) No

7. ¿Cómo te gusta trabajar más?

a) Individual

b) En equipo

Cd. Los Reyes Acaquilpan. Mpio. La Paz, Méx; a 14 de julio de 2023

C. BEATRIZ SUÁREZ LUCAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
PRESENTE

La que suscribe Mtra. Wendy Carolina Sánchez Delgado Asesora de la estudiante Layish Cruz Rivera, matrícula 191503240000 de 8° semestre de la Licenciatura en Educación Primaria quien desarrolló el **Trabajo de Titulación** denominado: Experiencias en torno a la equidad de género en el grupo 4°C, en la modalidad de Tesis de Investigación; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE



Mtra. Wendy Carolina Sánchez Delgado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN

ÁREA DE OBTENCIÓN DE GRADO

MATRÍCULA: 191503240000

CURP: CURL010326MMCRVYA9

ASUNTO: Se autoriza Examen Profesional

Cd. Los Reyes Acaquilpan, Mpio. La Paz, Méx., a 14 de julio de 2023.

C. LAYISH CRUZ RIVERA
PASANTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA
P R E S E N T E

La Dirección de la Escuela Normal de Los Reyes Acaquilpan, a través del Área de obtención de Grado, se permite comunicar a Usted que ha sido Autorizado y Dictaminado favorablemente su documento recepcional, por lo tanto, se le Autoriza Sustentar su Examen Profesional para lo cual se solicita atentamente realizar los trámites correspondientes en las áreas de Control Escolar y de Obtención de Grado.

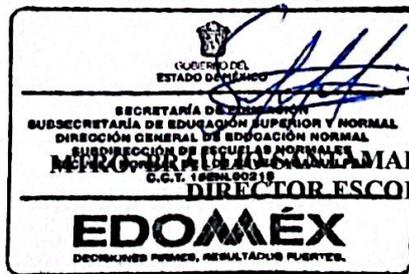
MODALIDAD: TESIS DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO: EXPERIENCIAS EN TORNO A LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL GRUPO 4° "C".

Sin otro particular por el momento, se le invita a culminar satisfactoriamente la etapa final de su formación en la institución.

A T E N T A M E N T E

MTRA. ELVIRA DE LA ROSA DONLUCAS
RESPONSABLE DEL ÁREA DE OBTENCIÓN DE GRADO



METROVIAHERRERA DEL ROSA SANTA MARÍA MONTERO
DIRECTOR ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN